



DOLAR	
TRM	\$ 4.646
CASAS DE CAMBIO	
COMPRA	VENTA
\$ 4.456	\$ 4.566
EURO	
TRM	\$ 5.052
CASAS DE CAMBIO	
COMPRA	VENTA
\$ 4.950	\$ 4.980
Fuente: Superfinanciera	

GUAJIRA NEWS



¡Tu Periódico, el de todos!

Nuestro periódico es interactivo, toque las imágenes y los logós

VER PÁGINA 7



EN LA GUAJIRA

DEFENSOR DEL PUEBLO PIDIÓ AL ICBF Y A SUPERSALUD ACCIONES URGENTES PARA PROTEGER A LA NIÑEZ

ACTUALIDAD POLÍTICA

Jair Ortíz Peñaranda, nuevo director de Migración Colombia, Regional La Guajira y Cesar, sustituirá a Miguel Enrique Romo

PÁGINA 3



Ministro del Interior atendió y escuchó a las autoridades wayuu que propiciaron el paro

PÁGINA 4

ACTUALIDAD

Sepultan en sus distintas comunidades a soldados wayuu que fueron asesinados por el ELN en el Catatumbo

PÁGINA 8



PÁGINA 2

“Petro es una marioneta de Maduro, no nos equivoquemos en eso”: Andrés Pastrana, expresidente de Colombia



Camilo Palmar Fajardo, elegido candidato por la ‘Unidad de Uribia’

PÁGINA 2

VER PÁGINA 9

Muere menor de la etnia wayuu por **desnutrición** en área rural de Uribia



Defensoría del Pueblo verificó en La Guajira el cumplimiento de las órdenes de la sentencia SU-698 de 2017 de la Corte Constitucional

PÁGINA 8



JUDICIALES

Batallón de artillería decomisó 780.000 cigarrillos de contrabando

PÁGINA 14

Habitante de calle fue asesinado a piedra en el municipio de Maicao

PÁGINA 14



¡LÉELO Y PÁSALO!

ACTUALIDAD POLÍTICA

En su visita a Riohacha

“Petro es una marioneta de Maduro, no nos equivoquemos en eso”: Andrés Pastrana, expresidente de Colombia

El expresidente Andrés Pastrana estuvo en La Guajira informando sobre su nuevo grupo político denominado **Nueva Fuerza Democrática**. En este encuentro con varios medios de comunicación lo estuvo acompañando el exgobernador de La Guajira, Nemesio Roys Garzón.

El evento se adelantó en la ciudad de Riohacha y el exmandatario habló de lo que se viene para las próximas elecciones.

“Nueva Fuerza Democrática es un movimiento amplio, influyente, en el cual queremos que jóvenes estén participando como protagonistas y que estemos actuando y participando. Es un movimiento que nace del Partido Conservador, amplio, eso se ve reflejado en lo que se ve en nuestro gobierno, con liberales, conservadores”, informó el expresidente.

Asimismo, Andrés Pastrana tuvo tiempo para criticar la actual situación de las distintas reformas que pretende implementar el gobierno de Gustavo Petro.

“Petro nos quiere imponer una dictadura con 20 senadores y los votos del partido Conservador son los que le están dando mayoría para sacar adelante la reforma. Uno está con el gobierno o no está con el gobierno. Los presidentes del partido Conservador se retiran o se mantienen. Por eso estamos haciendo la Nueva Fuerza. Invito a diputados, alcaldes, gobernadores, concejales, para que se vinculen a la Nueva Fuerza”, reveló.

De igual manera el reconocido dirigente dejó claro que para La Guajira hay total apoyo para las distintas candidaturas para las próximas elecciones del



En una rueda de prensa, el expresidente de Colombia Andrés Pastrana, estuvo compartiendo con periodistas del departamento.



Andrés Pastrana, expresidente de Colombia junto a Nemesio Roys Garzón, exgobernador de La Guajira.

mes de octubre.

“No tenemos candidatos, estamos respaldando a todos los que estén con Nueva Fuerza. No soy yo candidato, decirles a los liberales, a los conservadores, que no estén con Petro, que sean de centro-derecha, a eso es que los estamos invitando. No hay problemas en el tema del Consejo Nacional Electoral. Evitar el chantaje del directorio nacional. La política en Colombia se rompió con los azares, se compran, se cobran. Somos un movimiento distinto

para gente joven, venga y tiene su aval o coaval de Nueva Fuerza Democrática”, afirmó.

De igual manera, dijo que en la actualidad el gobierno nacional está dejando que el narcotráfico lo permee.

“Petro le está entregando el gobierno al narcotráfico. El senador Roy Barreras, con la senadora Clara López, sentados y diciéndoles a los narcos que los van a extraditar. Hay que explotar ese escándalo porque nos va a explotar a nosotros. Están siendo investigados, con recur-

sos del narcotráfico, el que responde es el candidato. Su hijo, recibió dineros del narcotráfico para la campaña. Hay narcotráfico, contrabando. El pacto de La Picota, con los delincuentes, hay un comunicado de la Presidencia es un jalón de orejas del gobierno americano”, sostuvo.

Finalmente, Andrés Pastrana desestimó la actual gestión del gobierno de Gustavo Petro por su gusto por la izquierda.

“Cada vez que va Petro va a hablar con Maduro, primero con Juan Manuel y luego con el narco dictador Maduro, a recibir instrucción. Petro es una marioneta de Maduro. Le

dice que tiene que investigar militares, policías, viene Petro y ordena investigaciones. Petro es una marioneta. Hay documentos firmados, otros que eran secretos que se estaban firmando, lo que hay clarísimamente es que recibe órdenes del narco dictador”, finalizó.

En el encuentro quedó claro que se podría generar una posible candidatura de Nemesio Roys Garzón a la gobernación de La Guajira, no obstante, esto no ha sido oficializado pues el exmandatario de los guajiros no ha querido pronunciarse al respecto.



En el encuentro quedó claro que se podría generar una posible candidatura de Nemesio Roys Garzón a la gobernación de La Guajira.

Luego de seis meses que duró el proceso entre varios precandidatos

Camilo Palmar Fajardo, elegido candidato por la ‘Unidad de Uribia’

Mediante un comunicado se conoció que Camilo Palmar Fajardo fue elegido para ser el candidato por la ‘Unidad de Uribia’ para las próximas elecciones a alcaldía del municipio.

Cabe indicar que en este grupo estaban también Sandra Morales Fernández, Winsir Gómez Mugno, William Iguarán González y Carlos Díaz. Este último decidió abandonar el grupo sin explicación alguna un día antes de la escogencia del candidato.

“Todo ello con la certeza de buscar el desarrollo integral que hoy merece nuestro territorio; el cual soñamos y anhelamos,



Camilo Palmar Fajardo, elegido candidato para alcaldía de la capital indígena de Colombia por el grupo ‘Unidad de Uribia’.

como un municipio pujante en todas las áreas y sectores sociales. El equipo ‘Unidad por Uribia’ ha tomado la decisión de escoger como candidato a la alcaldía, para presentarse en las elecciones locales a Camilo Palmar Fajardo”, afirmaron.

De igual manera, informó el grupo cómo se llevó a cabo el proceso de escogencia.

“A lo largo de seis meses de diálogos, debates, intercambio de ideas, cafés, escuchar a los uribieros y entendernos en medio de diferencias; este grupo de precandidatos conocedores de los problemas sociales que

aquejan a los nuestros. Construimos una visión con una agenda de trabajo, creyendo en una ‘Unidad por Uribia’ que, basados en la confianza, en el respeto, el valor de la palabra que se ha sembrado a partir de estos encuentros, aunado a todo el amor y sentido de pertenencia por nuestro querido municipio; hemos concluido esta primera fase con la escogencia de un miembro del equipo, que será el líder que llevara estas banderas en las próximas elecciones locales”, informaron.

Finalmente sostuvieron que “invitamos a nuestras autorida-

des tradicionales, líderes políticos, profesionales, jóvenes, empresarios y a todos los ciudadanos a rodear esta iniciativa para que de la mano podamos reescribir la historia de Uribia y que nuestras generaciones venideras puedan tener un municipio con garantías de vida y de desarrollo. El diálogo y el entendimiento por La Unidad de Uribia, si fue posible”.

Se informó que el exalcalde de Uribia, Marcelino ‘El Negro’ Gómez, se suma de forma incondicional al candidato escogido del proceso de los independientes.

¡LÉELO Y PÁSALO!

EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha** a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el Mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

En materia política: para el buen entendedor pocas palabras bastan

Y crean tanta opinión que hasta podrían llegar a la polarización del constituyente primario. Y tiene que ver con las declaraciones que el ex presidente de Colombia, Andrés Pastrana Arango, concedió aquí en Riohacha el pasado fin de semana cuando ante un evento que tuvo un extraordinario poder de convocatoria, socializó su partido la Nueva Fuerza Democrática. Y fue que también incluso ante ciertos periodistas que laboran en el Distrito de Riohacha, el ex mandatario de los colombianos, dijo: "Nemesio Roys Garzón es una persona con perfil de progreso y lo demostró cuando ha sido uno de los mejores gobernadores que ha tenido el departamento de La Guajira", casi en toda su historia". Hay que señalar que como estamos en una región en donde se inició una campaña electoral, en los círculos políticos no solamente del Distrito de Riohacha sino del departamento de La Guajira, se ha polarizado la opinión en el sentido de que Nemesio Roys Garzón, podría ser candidato a la Gobernación de La Guajira, siempre y cuando logre demostrar que no está inhabilitado para inscribirse ante la Registraduría y luego ser candidato para las elecciones del 29 de octubre de 2023. ¡Habrà que esperar!

A los 8 diputados y 3 diputadas de la Asamblea Departamental de La Guajira, se les pasó el mes de marzo como recordando el juego de la "CANDELITA"

Que era un juego de los riohacheros de antaño en pleno parque Padilla, especialmente en las horas de la noche en las hermosas glorietas adornadas por los bustos de José María Goenaga y Luis Antonio Robles. Y este preámbulo es precisamente relacionado con lo que está pasando en el interior de la Asamblea Departamental de La Guajira, si se tiene en cuenta que hasta el momento y luego de 30 días de sesiones ordinarias todavía no han aprobado ni un solo proyecto de Ordenanzas. Se espera que después de Semana Santa la gobernadora designada Diala Wilches Cortina, pueda presentar varias iniciativas para que los 8 diputados y las tres diputadas puedan entrar a discutirlos y si es posible aprobarlos. De esta manera, se podría acabar en el recinto de la Asamblea Departamental de La Guajira, el "juego de la CADENITA", de grata recordación para los riohacheros de antaño. Cabe destacar que hoy se posesiona Olimpo Núñez de Armas, como nuevo diputado de la Asamblea Departamental de La Guajira. Reemplaza a Heriberto Ibarra Campo. ¡Y no se me moleste "Compadrito" el de las tiras cómicas!

Hay quienes se preguntan: ¿Será que el municipio de Manaure, en verdad, tiene Alcalde?

Porque un nieto de "NENEN" Barros fue elegido para terminar el actual periodo constitucional. Y, al parecer, son pocas las ejecutorias realizadas hasta el momento. Su nombre: Elven Meza Barros. A quien su administración se le podría identificar como haciéndole honor a una empresa de aviación venezolana y comercialmente se identifica de la siguiente manera: "En VIASA, el tiempo se pasa volando". Hay que señalar que el tiempo apremia y las comunidades del municipio de Manaure todavía están a la expectativa en el sentido si el "BUS" de Elven Meza Barros, arranca o no arranca. O necesitaría una batería de 1.200 amperios, para ver si arranca y estaría disponible para llevar pasajeros al Festival de la Sal y los Flamencos como también a la fiesta de Santa Rita de Casia, en donde sonará con mucho orgullo la canción Festival en Guardaré grabada magistralmente por Alfredo Gutiérrez Vital. ¡Y no se me moleste "Compadrito", el de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!

Jair Ortíz Peñaranda, nuevo director de Migración Colombia, Regional La Guajira y Cesar, sustituirá a Miguel Enrique Romo

Por: **Sandra Hernández**

Luego de que Miguel Enrique Romo Barreto, director de Migración Colombia Regional La Guajira y Cesar, solicitara su retiro para hacer uso de su pensión, luego de años de servicio como funcionario público, se conoció que el director nacional de la entidad, designó en remplazo de Romo Barreto a Jair Ortíz Peñaranda, quien asumirá su cargo de manera inmediata.

La noticia ha sido recibida con sorpresa en el departamento por el aprecio y cariño hacia Miguel Romo, un guajiro que ha estado en Migración Colombia desde sus inicios y quien sorteó el fenómeno migratorio en sus peores situaciones, la pandemia y retorno de migrantes venezolanos a su país cuando inició la cuarentena por Covid-19, hechos que pusieron a prueba su talento, demostrando su capacidad de gestión, calidad humana y compromiso con su institución.

Jair Ortíz Peñaranda es nativo de Riohacha, abogado de profesión, es reconocido por sus capacidades intelectuales, pro-

fesionales, su calidad humana y su compromiso con el departamento. Es hijo de la profesora Rosalba Peñaranda «Chavita» y al igual que su progenitora, es muy apreciado en el distrito.

En la experiencia profesional de Ortíz Peñaranda, se cuenta el que hizo parte del equipo de

profesionales que conformaba la oficina de Apoyo a la Gestión de la Gobernación de La Guajira, sus colegas y compañeros de entonces lo reconocen como un hombre prudente, un profesional acertado en sus acciones, dedicado y comprometido con el departamento.

El nuevo director de Migración Colombia regional La Guajira y Cesar, también se ha desempeñado como litigante, es un defensor de los derechos humanos, un hijo filial, admirado por su capacidad para asumir retos y ponerse en los zapatos del otro.



Que **nadie** se quede sin leer **Guajira News**

Apenas lo recibas, **pásalo, reenvíalo a tus amigos, familiares y a todos tus grupos**

@GUAJIRANEWS

Así contribuyes a una Guajira mejor informada con la nueva generación del periodismo

Somos: ¡Tu periódico, el de todos!

¡LÉELO Y PÁSALO!

EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha** a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el Mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

El Concejo y el Alcalde del Distrito de Riohacha, por norma legal, son autónomos en sus decisiones. La Procuraduría es un órgano de control, más no coadministrador

Esto indica a las claras que no sorprende la decisión que tomó en las últimas horas el burgomaestre distrital José Ramiro Bermúdez Cotes, en el sentido de firmar y adjudicar un contrato para el nuevo operador de los sistemas de acueducto y alcantarillado previa licitación pública y con las facultades otorgadas por el órgano coadministrador que está conformado por 17 concejales. Lo hizo con la empresa Aqualia.

Hay que precisar que la Procuraduría Regional le hizo seguimiento preventivo al proceso de licitación y contratación, pero las recomendaciones y los conceptos que pudo haber emitido el Ministerio Público, no son de obligatorio cumplimiento por parte del alcalde José Ramiro Bermúdez Cotes. Para eso tiene su oficina jurídica de contratación administrativa que es a la que el burgomaestre le debe aceptar sus recomendaciones plasmadas en lineamientos jurídicos dentro del marco de la ley.

También se anota que, con la firma y adjudicación de este contrato por una vigencia de 30 años, en verdad, la Procuraduría no tiene ninguna competencia ni para suspenderlo y ni para decretar su nulidad parcial o absoluta. Esta competencia solo la tiene el Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira, en primera instancia y el Consejo de Estado, en segunda instancia.

Pero la Procuraduría al igual que cualquier ciudadano colombiano podrían demandar ante el Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira el contrato entre el Distrito de Riohacha y la nueva empresa operadora, Aqualia. E inclusive, con una medida cautelar solicitando la suspensión provisional del contrato en referencia.

También se anota que la Procuraduría no podría iniciar ninguna investigación de tipo disciplinaria en contra del alcalde José Ramiro Bermúdez Cotes, porque qué tal que lo haga y tome medidas disciplinarias en contra del Alcalde y más adelante la Justicia Contenciosa Administrativa como puede tumbar el contrato también podría confirmarlo en todas sus partes.

Por tales motivos:

¡Es mucho mejor esperar!

"El presidente de Colombia, Gustavo Petro Urrego, es un títere del presidente de Venezuela, Nicolás Maduro Moro"

Así lo afirmó hace pocas horas en rueda de prensa que lideró en el Distrito de Riohacha el ex presidente de Colombia, Andrés Pastrana Arango. También aseguró que Nicolás Maduro pudo haberle recomendado a Gustavo Petro Urrego que no solamente ordenara una investigación para que se sepa la forma como fue asesinado Jesús Santrich, sino también para saber si oficiales del Ejército de Colombia estuvieron involucrados en el crimen de quien en vida fue un cabecilla de las FARC.

El ex mandatario de los colombianos también precisó que, Gustavo Petro Urrego en su gobierno pretende encubrir pactos con el narcotráfico como sinónimo de corrupción. En ese sentido, se siente acorralado por denuncias públicas no solamente hechas por Andrés Pastrana Arango, sino por otros actores sobre los actos irregulares que se presentaron en la campaña y en los actuales ocho meses de gobierno. E inclusive, Petro, está siendo investigado por el Consejo Nacional Electoral, lo aseveró.

"A Gustavo Petro Urrego no les interesan las reformas que está proponiendo porque es un egocéntrico; solo le interesa mantener su egocentrismo de vieja data".

Terminó diciendo el ex presidente de la República y ex Embajador de Colombia ante los Estados Unidos de Norteamérica, Andrés Pastrana Arango.

¡Y no me digas más!

Se inició ayer Domingo de Ramos la Semana Santa en el Distrito de Riohacha, muy diferente a la Semana Santa de los sacerdotes capuchinos

Las procesiones y los actos religiosos son totalmente diferentes a los que se hacían hace más de 70 años desde cuando fue creado el Vicariato Apostólico de Riohacha.

Y todo cambio desde que llegaron los sacerdotes colombianos luego de que Juan Pablo Segundo creó la Diócesis de Riohacha el 16 de julio de 1988, y cuyo primer obispo fue Jairo Jaramillo Monsalve.

Las procesiones del Nazareno, el Santo Entierro y la del Domingo de Resurrección se realizan de manera diferente. Y está última culmina con una Santa Misa en la calle siete con carrera siete - esquina.

Sin desconocer que año tras año la asistencia a la procesión del Domingo de Resurrección, es extraordinaria.

Se recuerda que los obispos capuchinos eran: Eusebio Septimio Mary y Livio Reginaldo Fischioni.

Ambos de grata recordación para los riohacheros de antaño.

¡Y no me digas más!

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!

"El propósito de coordinar acciones de implementación de la Sentencia T-302 de la Corte Constitucional": Alfonso Prada **Ministro del Interior atendió y escuchó a las autoridades wayuu que propiciaron el paro**

El Ministro del Interior, Alfonso Prada, se reunió con las autoridades wayuu que realizaron un paro en pasados días en el departamento de La Guajira.

El encuentro tuvo lugar en el Centro Cultural, en la ciudad de Riohacha, donde estuvieron presentes los líderes Edwin Ceballos, Irama Móvil, Zoila Brito, Manuel Pulido, entre otros.

También estuvo presente la Gobernadora de La Guajira, Diala Wilches Cortina y la Senadora wayuu, Martha Peralta.

Precisamente la senadora indicó que "solo el diálogo permitió levantar el paro en La Guajira. Nuestro pueblo wayuu debe llegar a la unidad total y aprovechar que por fin tenemos un Gobierno Nacional que nos escucha y atiende. Por encima de todo nuestra niñez. Se debe acelerar cumplimiento sentencia T 302. Oficialmente se levanta el paro en La Guajira. Luego de horas de diálogo con las comunidades y autoridades, llegamos a compromisos y acuerdos



elementales para proteger la vida de nuestra niñez para cumplir la Sentencia T-302. Gracias Ministro Alfonso Prada".

E informó además Peralta Epieyu que "el Ministro del Interior Alfonso Prada anuncia la apropiación de los recursos para culminar el proceso de Consulta Previa en el pueblo wayúu. Se cumplirá el plan de la Sentencia T-302 que le devuelve el agua, la salud y la alimentación a la ni-

ñez de La Guajira. Avanzamos".

También se pronunció la Viceministra de Diálogo Social, la Igualdad y los Derechos Humanos, Lilia Solano.

"En Riohacha, durante dos días y con la presencia del Ministro Alfonso Prada y la gobernadora Diala Wilches nos reunimos con los líderes de la comunidad Wayuu, para revisar los avances en el cumplimiento de la Sentencia T-302 de 2017", sostuvo la funcionaria.

Mientras que el Ministro del Interior, Alfonso Prada, afirmó que "finalizamos el día en Riohacha con las autoridades y líderes del pueblo Wayuu y con la gobernadora de la Guajira Diala Wilches, con el propósito de coordinar acciones de implementación de la Sentencia T-302 de la Corte Constitucional".

Sobre este encuentro con el gobierno nacional, los líderes de la manifestación que duró más de 72 horas aún no se han pronunciado de manera oficial.

¡LÉELO Y PÁSALO!

OPINIÓN

El anuncio fue hecho el pasado martes 28 de marzo en el auditorio de la Universidad EAN de Bogotá, por el ministro de Hacienda, José Antonio Ocampo, la ministra de Agricultura, Cecilia López, y el ministro de Comercio, Industria y Turismo, Germán Umaña Mendoza.

Me refiero al millón de créditos que se han comprometido colocar estas tres carteras en la economía popular. Es una noticia alentadora para millones de pequeños empresarios que mantienen a sus familias con una venta callejera, tienda de barrio, sastrería, peluquería o taller, para citar algunos ejemplos. Son todos esos pequeños empresarios del sector urbano y rural que no existen para sistema financiero del país y que se ven obligados a recurrir a los préstamos con tasas de interés confiscatorias de los "gota a gota".

También es una noticia esperanzadora para el sector agropecuario, donde el problema de inclusión crediticia es crítico. En el pasado Censo Nacional Agropecuario, el Dane, reveló que, de tres millones de productores encuestados, 2.4 millones dijeron no acceder a créditos del sector bancario. Cifra que corroboran

Un millón de créditos



Por **Indalecio Dangond Baquero**

las estadísticas de Finagro. Durante el año 2022, se realizaron solo 430.000 operaciones de créditos para el sector agropecuario. Lo preocupante de este tema, es que, cada cuatro años, vemos la misma fotografía con

diferentes actores, los mismos problemas y resultados, por la bendita costumbre de delegar estas responsabilidades en funcionarios públicos que no tienen la experiencia ni el conocimiento en servicios financieros y desconocen el teje-maneje de los negocios en la economía popular.

Ahí está el claro ejemplo del Sistema Nacional de Crédito Agropecuario. Después de 33 años de haber sido creado, no han sido capaces de bancarizar siquiera un millón de produc-

tores del campo, teniendo un fondo para el financiamiento del sector agropecuario (Finagro); un fondo que respalda hasta el 80% el crédito al productor (Fondo Agropecuario de Garantía); un sistema de cobertura de riesgos climáticos (Seguro Agrario); una entidad para tramitar la venta anticipada de sus cosechas mediante contratos forward (Bolsa Mercantil de Colombia); el banco de fomento agropecuario más grande del país (Banco Agrario); una norma

que obliga a la banca privada, colocar con recursos propios más del 70% de los créditos al sector agropecuario (TDA) y una entidad que presta servicio de asistencia técnica gratuita al productor (Agencia de Desarrollo Rural). Discúlpeme, pero el problema no es de vehículos, es de chóferes.

Apreciados ministros, cuando las cosas no están saliendo bien, hay que ser creativos, cambiar de estrategia y de chóferes. La bancarización en la economía popular puede tener victorias tempranas si se baja, por ejemplo, la provisión a los créditos respaldados por los fondos de garantía estatales (FAG y FNG), o si se habilitan los créditos de fomento con respaldo de esos fondos de garantías a las grandes industrias transformadoras de materias primas, comercializadores de alimentos y Cámaras de Comercio, para que esos recursos de crédito sean entregados a manera de anticipo a los pequeños y medianos proveedores que han suscrito un contrato comercial. Con este par de decisiones, resuelven el problema de acceso a créditos, reducen el riesgo de la cartera y de paso formalizan la economía popular.



Según la definición de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), se entiende por *seguridad alimentaria* "cuando todas las personas tienen en todo momento acceso físico, social y económico a los alimentos suficientes, inocuos y nutritivos que satisfagan sus necesidades energéticas diarias y preferencias alimentarias para llevar una vida sana y activa". En concepto de la FAO la *seguridad alimentaria* es lo más fundamental de las necesidades y de los derechos humanos

La *seguridad alimentaria* consta de tres elementos esenciales: el primero es la *disponibilidad* de los alimentos, el segundo el acceso a los mismos y tercero la *estabilidad* o *sustentabilidad*, entendida esta como la *garantía* del primero y el segundo a lo largo del tiempo, que no sea intermitente. Como lo veremos la *seguridad alimentaria*, más que un problema de *disponibilidad* de alimentos es un problema de *acceso* a los mismos y este está determinado por el nivel de ingresos, el cual a su vez está correlacionado con el empleo.

Al contrario, la *inseguridad alimentaria* en los hogares es una condición en la que sus integrantes no tienen acceso satisfactorio a la comida, que está fuera de su alcance, lo cual deriva en la *malnutrición*, la *desnutrición* y el *hambre*. En los casos extremos se considera severa y moderada cuando para paliar la falta de ingesta alimentaria se recurre al rebusque, vendiendo enseres para procurársela.

Entre las principales causas de este drama humano se distinguen aquellas de carácter *estructural de las coyunturales*.

La inseguridad alimentaria

Entre las primeras se destacan la pobreza monetaria, el desempleo, la informalidad y la violencia, las cuales en no pocos casos se padece la sumatoria de ellas. En cuanto a las *coyunturales* merecen mencionarse el Cambio climático, la inflación, pandemias como el COVID 19 y eventos geopolíticos como el conflicto en Ucrania, que provocó la escasez de alimentos e insumos agrícolas (úrea, fertilizantes, abonos nitrogenados, etc), con la consiguiente especulación y la espiral alcista de sus precios, encareciéndolos.

Como lo anotó el ex director de investigaciones del FMI Pierre Gourichas, "los precios de la *energía* y de los *alimentos* están muy relacionados", tanto más en cuanto la mecanización de la agricultura torna esta cada vez más intensiva en consumo de energía y advirtió que "la situación crítica de estos aspectos no constituye un problema



Por **Amylkar D. Acosta Medina**

transitorio". Y la pavorosa crisis alimentaria actual ha terminado por darle la razón. De ello se sigue la gran sensibilidad de los precios de los alimentos a cualquier cambio, generalmente al alza, de los energéticos, exacerbada por la afectación de las cadenas de suministros y el transporte a consecuencia de la crisis pandémica.

Así ha ocurrido históricamente. Y no es para menos, pues se estima que *cerca del 30% de la demanda total mundial de energía se relaciona con los sistemas alimentarios en las fases de producción, distribución y acceso*. De modo que las fallas en el sector energético,

como la que se ha presentado recientemente en los países que integran la Unión Europea, repercute en la cadena alimentaria, afectando no sólo la *seguridad* sino también la *soberanía alimentaria*.

Los avances en las técnicas de control de la natalidad y la tecnología aplicada a la agricultura y a la producción de alimentos obligaron a replantear la hipótesis catastrofista del demógrafo británico Thomas Malthus según la cual mientras la población crecía de manera *exponencial* la producción de alimentos crecía en una *progresión aritmética*, lo cual abocaría a la humanidad a una hambruna sin remedio. Si bien es cierto que el crecimiento de la población venía acelerándose, en las últimas décadas se ralentizó.

Tomando como referencia el primer año de nuestra Era, cuando la población mundial era de sólo 250 millones de ha-

bitantes, sólo hacia el 1650 se duplicó para alcanzar los 500 millones, 150 años después se duplicó para alcanzar la cifra que alarmó a Malthus. Y así sucesivamente hasta alcanzar su punto de inflexión en el año 2000 cuando se triplicó la población finalizando el siglo XX, registrando la cifra de los 6.144 millones de habitantes (!!). No obstante, después del crecimiento de la población a un ritmo del 2.04% anual hasta las postrimerías de los años sesenta, dicha tasa de crecimiento ha disminuido sensiblemente hasta situarse en el 1.35%. Y las proyecciones para el período 2025 a 2030 vaticinan un crecimiento de la población del 0.8% anual.

Por ello, la presión poblacional y su demanda por alimentos se viene relajando con el paso de los años, mientras la capacidad, así como la productividad y el potencial de producción de alimentos avanza vertiginosamente gracias a la creciente mecanización y tecnificación de la agricultura, amén de los procesos productivos con los que se cuenta, más sostenibles y eficientes, cubriendo la demanda de mercados globales. Lamentablemente 349 millones de personas en 79 países enfrentan una *inseguridad alimentaria* aguda, frente a los 287 millones en 2021 y 200 millones más con respecto a los niveles previos a la pandemia del COVID -19. Pero, al establecer la causa de ello, se concluye fácilmente que el problema más que en la *disponibilidad de los alimentos* está en el *acceso a los mismos*, que tiene que ver, como ya lo vimos, en el desempleo, la falta de ingreso y el bajo poder adquisitivo, la pobreza y la desigualdad, que son lacras sociales que laceran a los más vulnerables.



¡LÉELO Y PÁSALO!

OPINIÓN

Cambien costumbres de comportamientos en oposición

La oposición es un estado político institucional, del orden legal, que da derecho, a quienes no logran ganar, elección popular de mandatarios territorial, para ejercer acciones de: observación, prevención, vigilancia y control. También para presentar, alternativas, procedentes y coadyuvantes, relativas a: proyectos, programas y contrataciones; entre otros. Sin embargo, la oposición se mal interpreta, como enemigos, rival y revanchistas, de las administraciones, desconociendo derechos y negando garantías.

La oposición, debe ser: inteligente, decente, respetuosa y civilizada; "lo Cortez, no quita lo valiente" contrario a oposición, que estamos acostumbrado a observar, de manera: agreste, insultantes, beligerante, difamadora, infame, obstructivas y destructivas; generando estallidos sociales, que conlleva, alteración del orden público, generando violencia.

En Colombia rige un Estatuto de Oposición, consagrado en la ley 1909, como soporte democrático, que tiene por objeto, el reconocimiento a partidos y organizaciones políticas, con derechos de: disenter, transigir, fiscalizar, objetar, responder, controvertir, criticar y aclarar tergiversaciones. Los opositores deben gozar de protecciones, en alcaldías, gobernaciones y Presi-

dencia de la República.

La oposición tiene derecho a recibir de las autoridades territoriales, gubernamentales, alcaldes, gobernadores y del gobierno nacional, recursos económicos del presupuesto, para financiar, el funcionamiento, obtener información administrativa, peticionadas y acceso a medios de comunicaciones. Igualmente, derechos, a replicas, participaciones en mesa directivas, corporaciones públicas, planes de desarrollo y otros asuntos.

Oposición sin organización e incumplimientos, de disposiciones legales, terminan en: sin dirección en ruedas sueltas, bochinchas, difamaciones, desinformaciones, especulaciones, injurias, calumnias, infamias, odios, rencillas, estigmatizaciones, epítetos, series de ofensas y críticas, contradictorias, manipuladas para generar, opinión, dudas e incertidumbres, utilizada para desacreditar.

El objeto de oposición, es lograr que se formalicen en debida forma, proyecciones y programas con la finalidad, de que resulte positivo para todos. Si el mandatario o gobernante, incumplen, deberes, funciones y disposiciones legales, previas advertencias, se debe formular quejas, ante la autoridad disciplinaria y control, Procuraduría, Contraloría y Fiscalía, cuando incurran en conductas delictivas.



Por **Martín Nicolás Barros Choles**

Aferrarse a denigrar, insultar, ultrajar, descalificar, promover protestas callejeras y paros vial, de transporte, no conlleva a nada, un error. La oposición debe ser activa y respetuosa, para constituirse, en opción y alternativa, de próximo gobierno, evaluando defaces y fallas administrativas, ofreciendo un buen producto, que se necesite, postulando personas, con capacidad y carisma, para administrar, con ética y moralidad, congraciarse con las distintas corrientes políticas, en forma armoniosa, cordial e incluyentes, en participaciones.

En polos opuesto por primera vez, la centro derecha, pierde el poder de gobierno, ejercido desde la constitución de República. De igual forma, por primera vez, gobierna en Colombia, la tendencia, de centro izquierda, que luchó por muchos años, en busca gobernar, liderado a finales del siglo XIX, por el general Rafael Uribe Uribe y Benjamín Herrera, liberales de pura sangre. En igual línea siguieron, Luis Antonio "negro" Robles Suarez y más tarde, después de la segunda guerra mundial, Jorge Eliecer

Gaitán y Luis Carlos Galán Sarmiento; inmolados, para frenar el camino, a la presidencia de Colombia, asesinandolo, con complacencia, de liberales, de centro derecha. Algunos directores del liberalismo, de centro derecha, hoy día están habituados a la corrupción, materializadas, en mermeladas contractual y burocracias, inmoralizando y prostituyendo, el ideal y principios liberal, condensado en: equidad, pulcritud, honestidad y progreso, no en avaricias.

La oposición al gobierno de Gustavo Petro, todavía no asimilan la derrota, a excepción ejemplar, del expresidente, Álvaro Uribe Vélez, de admirable compostura personal, está fuera del gobierno, a diferencia de los demás, que han perdido los estribos, exaltando inconformismos extremos, que los tienen, en el limbo, como cometa sin rabos, cargados de amarguras, soberbias y enojos. Poderes públicos, no son propiedad privada de nadie, para apego, de amor propio, cuyas reacciones, afectan la salud humana y provoca violencia.

La izquierda amante de marchas y protestas, por diversos motivos, nacionales y locales, generando, parálisis y acontecimientos violentos, como los ocurridos últimamente, con Primeras Líneas, tienen la oportunidad de gobernar, con el presidente Gustavo Petro, para demostrar resultados positivos,

de beneficios colectivos, que permitan seguir y continuar, gobernando, con ejecuciones, de proyectos y programas, de utilidad general. Si pierden el próximo mandato, en oposición, no deberán repetir, antecedentes, atroces y violentos, que lo caracterizan.

Gobernar no es un juego de niño, implica grades responsabilidades y acciones precisas, enfrentan acechos: de virus, bacterias, demonios y revuelta populares. En gobierno popular, no deben operar, exclusiones, ni limitaciones en participación. Mucho menos, privilegiar, discriminar y favorecer; distinguidos patrones, por relaciones, relativas a ideales e intereses particulares.

Oposición constituyen diferencias, en equilibrio político, no irreverentes, sino necesarias, para buen entendimiento, de beneficios globales, en ambiente cordial y de buena fe, no atados, a irritaciones, radicalismo, groserías, temeridades, ni obstinaciones; por que de nada sirve, ni para un lado, ni para otro, desaprovechando el tiempo del periodo popular de gobierno, del mandatario de turno, por enfrascarse en controversias y confrontaciones, agudas, infértiles, improductivas, amarillistas y brolleras; compaginadas, con actitudes innobles y sentimientos negativos.

¿Cómo entender las certidumbres de las verdades en el tiempo? El interrogante suena a redundancia expresiva y sonora en vaguedad. Sin embargo, repetir o recaer en lo tácito sirve como mecanismo de acentuación interpretativa de los textos. Por eso, recurrir a una pregunta es, inevitablemente, un punto de inicio interesante para discurrir

La certidumbre de la verdad

sobre el cauce de los hechos y sus sinuosidades.

Las revelaciones y sus propiedades significativas, son hitos inefables de las nostalgias y los recuerdos que yacen pintados en la memoria recursiva del relator en función del grado de introspec-



Por **Arcesio Romero Pérez**

ción del Yo. No todas las personas están sembradas sembrados en la tierra con el mismo abono y enraizados con la sindéresis de la honradez y su amiga la sinceridad para afrontar los acontecimientos de los calendarios idos. Al respecto, algunos estudiosos afirman que la historia lejana era escrita por los vencedores y tergiversada por las exageraciones y gestas de héroes contruidos con el verbo y la pluma entintada por la megalomanía. En cambio, la historia próxima yace grabada en los cuerpos a través de las heridas en el alma y relieves repujados en la piel por los sufrimientos y el azote de todo tipo de conflictos. Por eso, es importante saber contarla con lealtad hacia los acontecimientos y sus protagonistas, y no pecar en la gracia de la complacencia con los triunfadores y la musicalidad de las verdades a media o sencillamente recurrir a la ficción para diseñar mitos ensombrecidos y empañados por la astucia de los victimarios vestidos de víctimas.

No basta entonces con con-

tar, es necesario saber contar. Adecuarse a la línea objetiva de los hechos y elaborar un único relato, que concite la aprobación de todas las partes, para que, todos sean bendecidos por el poder sanador de la justicia y sus efectos de remediación. Por eso es vital, aferrarse, con profundo apego a las convicciones de la conciencia y el respeto por la contraparte y la versión por escribir y referir a las siguientes generaciones. Si, una narrativa exenta de las mentiras tildadas de verdad y la estupidez de una locura llamada guerra.

Solo de esa forma, cualquier conflicto interno, interior o del alma de los actores y victimas recibirá, sin objeciones, el sosiego de las almas sacrificadas en nombre de las luchas no emprendidas o de las ilusiones cimentadas en utopías inalcanzables. En todos los casos, perdonar o disculpar no basta, no remedia los males, no cura el pesar, no libera la angustia, no resucita los seres queridos y el tiempo ido, si ese acto de sublime grandeza no viene de la mano, apretada y cariñosa, de la nobleza que engalana a la "señora verdad".



Envíenos sus opiniones, escritos o columnas al correo 

contacto@guajiranews.com

¡Contáctenos!

(301) 330-83-00 / (300) 649-05-73

Cra 7 N° 10 - 40 Of 102 / Riohacha, La Guajira

@Guajiranews

ACTUALIDAD

A la semana 11 del INS se registran 4.474 casos de desnutrición aguda: 376 son en La Guajira Defensor del Pueblo le pidió al ICBF y a la SuperSalud acciones urgentes para proteger a la niñez en La Guajira

La Defensoría del Pueblo, en cumplimiento de su misión constitucional adelanta acciones de seguimiento en la formulación e implementación de las políticas públicas dirigidas a la garantía de los derechos humanos.

Por ello, envió requerimientos al ICBF y a la Supersalud con el objetivo de tener información sobre las acciones de contingencia adoptadas para detener el incremento en el número de casos de desnutrición y muertes por desnutrición que se ha visto este año.

“La situación nutricional de la primera infancia en el país es una grave y constante vulneración de derechos humanos en el 2023, en especial en La Guajira. No nos podemos quedar en clamores y que los niños se sigan muriendo por desnutrición y causas asociadas, enfermedades absolutamente prevenibles, y por eso les he hecho un llamado urgente y les exigí acciones inmediatas y contundentes al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y a la Superintendencia Nacional de Salud para que, en realidad, se proteja a la niñez en ese departamento”, dijo el Defensor del Pueblo, Carlos Camargo Assis.

En tan solo dos meses y medio de 2023, según el boletín epidemiológico correspondiente



En lo corrido del 2023 han muerto 18 niños por desnutrición en La Guajira, según la Defensoría del Pueblo.

a la semana 11 del INS se registran 4.474 casos notificados de desnutrición aguda de los cuales 376 son en La Guajira.

Asimismo, se reportaron 18 muertes notificadas por esta enfermedad o causas asociadas en menores de 5 años en ese departamento, el 30% del total registradas en el país. La Guajira es el departamento que presenta el mayor número de casos notificados por mortalidad y en lo corrido del año registra el 21% del total de casos notificados para el 2022.

“Solicitamos al ICBF informar cuáles son las acciones de urgencia o contingencia desarrolladas en La Guajira para detener este incremento y cuántos beneficiarios se están atendien-

do a través de sus programas de prevención y atención de la desnutrición en la primera infancia”, aseguró Carlos Camargo Assis.

Además, se hizo con un enfoque especial en los grupos étnicos, ya que según datos del Instituto Nacional de Salud, INS, de los 1.814 casos notificados por desnutrición aguda moderada y severa en menores de 5 años en el 2022, el 75,7 % corresponde a población indígena.

“A la SuperSalud, en el marco de sus funciones de control, inspección y vigilancia del Sistema General de Seguridad Social en Salud, le pedimos que adelante las acciones necesarias para garantizar la atención de las necesidades de los usuarios que

requieran el manejo integral de atención a la desnutrición aguda moderada y severa, según lo establecido en la Resolución 2350 de 2020 del Ministerio de Salud y Protección Social”, agregó el Defensor del Pueblo.

Dijo además el ente que “la aplicación de dicha Resolución por parte de las EPS es necesaria para garantizar la disponibilidad, accesibilidad y aceptabilidad para la prevención, diagnóstico y tratamiento de esta enfermedad reconocida como una urgencia vital que requiere la identificación temprana e inicio de acciones oportunas desde el lugar de la identificación, asimismo se mitiguen actos incorrectos dentro de la práctica clínica. Lastimo-

samente aún muchas entidades territoriales se encuentran en mora con su cumplimiento. La Defensoría ha encontrado que muchas de ellas no conocen el contenido de la Resolución, a pesar de la existencia de los lineamientos no adoptan las acciones de prevención y atención que allí se presentan como una medida para manejar de manera adecuada la desnutrición de los niños entre 0 y 59 meses, lo cual constituye una vulneración del derecho de la niñez al desarrollo integral, informó la Defensoría del Pueblo.

Para la Defensoría, ese desconocimiento genera barreras de acceso que repercuten en la identificación de casos, la atención oportuna de niños con desnutrición aguda y, por supuesto, hay poco seguimiento y acompañamiento que apoyen la recuperación a quienes padecen esta enfermedad.

Finalmente, Carlos Camargo Assis, aseguró que “en los documentos enviados al ICBF y a la Supersalud reiteramos las recomendaciones y alertas emitidas por la Defensoría del Pueblo, en las que insistimos en que es necesario un trabajo interinstitucional para frenar los casos por enfermedad y muerte por desnutrición en menores de 5 años en todo el país”.

Informaron el alcalde y el Secretario de Infraestructura y Servicios Públicos

Inició plan mejoramiento de la malla vial en el casco urbano del Distrito de Riohacha

Se taparán más de 200 huecos en la ciudad para disminuir el riesgo vehicular y peatonal.

Se invertirán \$1.126.432.038 millones de pesos, en el plan mejoramiento de la malla vial en el casco urbano del Distrito de Riohacha, gracias al recaudo del impuesto Predial, Industria y Comercio y de la sobre tasa a la gasolina.

Este primer frente de trabajo se activó sobre la calle primera de la ciudad con un hueco de más de 20 años frente al edificio de la Lotería de La Guajira.

El alcalde José Ramiro Bermúdez Cotes, se refirió sobre la importancia de esta obra.

“Serán más de 200 intervenciones que haremos en los diferentes sectores de la ciudad que priorizaremos con el apoyo de la ciudadanía. Este proyecto de más de mil millones de pesos, es del recaudo de impuestos que pagan los riohacheros. Estaremos interviniendo varias zonas en el casco urbano de la ciudad, iniciamos con un hueco que tenía más de 20 años en el sector céntrico”, dijo el burgomaestre.

Esta obra hará evidente el mantenimiento y restauración de la malla vial en sectores neurálgicos para una movilidad se-

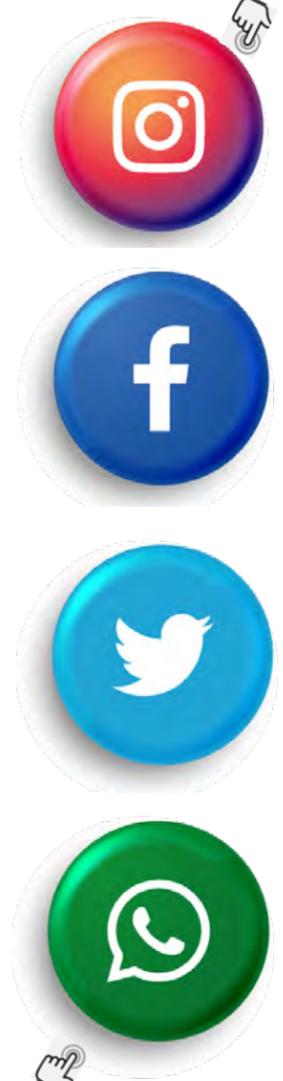


gura de vehículos y peatones.

“Con esta obra buscamos tapar huecos que por años han estado afectando la movilidad en el Distrito de Riohacha, el desarrollo de la ciudad y la tranquilidad de los peatones. Esta obra será ejecutada para eliminar las afectaciones que se tenían como los estancamientos de agua, según lo manifiestan los moradores y dueños de locales; los huecos salen por algunas deficiencias como intervenciones particulares, fugas, deterioro de la capa de rodamiento, entre otros factores”, dijo Keider Freyle Sarmiento, secretario de Infraestructura y Servicios Públicos.

Desde la administración se espera mejorar la calidad de vida de los habitantes como solución a la dificultad en la movilidad y bajo servicio en las vías, debido al mal estado de las mismas, erradicar la restricción de tránsito, además del alto deterioro de la superficie de rodadura, drenaje superficial deficiente y vehículos que transitan con carga pesada que dificulta aún más la situación que ha intransitable ciertos sectores.

Nuestros botones interactivos



Toca cada uno para seguirnos y unirte a nuestro círculo informativo.

ACTUALIDAD

En la comunidad wayuu de Paradero y en el arroyo Bruno

Defensoría del Pueblo verificó en La Guajira el cumplimiento de las órdenes de la sentencia SU-698 de 2017 de la Corte Constitucional

Con el fin de escuchar a las comunidades en el territorio y verificar el estado de cumplimiento de las órdenes de la sentencia SU-698 de 2017 de la Corte Constitucional, se llevó a cabo una diligencia de inspección judicial en la comunidad wayuu de Paradero, en el municipio de Albania, en La Guajira, y en el cauce del arroyo Bruno, los pasados 27 y 28 de marzo.

Dicha sentencia amparó los derechos de las comunidades wayuu al agua, a la seguridad alimentaria y a la salud ante la amenaza de vulneración ocasionada por el plan de modificación parcial del cauce del arroyo Bruno, un proyecto de infraestructura a cargo de la empresa Carbones del Cerrejón Limited.

Esta diligencia, que contó con el acompañamiento y apoyo logístico de la Defensoría del Pueblo, tuvo la finalidad de revisar en qué medida se han cumplido las órdenes proferidas por la sentencia SU-698 de 2017, y contó con una participación equitativa y efectiva de las par-



tes involucradas, a partir de las garantías brindadas por la Corte Constitucional.

En este contexto, la Defensoría del Pueblo ha venido acompañando a las comunidades de Paradero, La Gran Parada y La Horqueta, de la etnia wayuu, para la protección de sus derechos humanos.

Por orden de la sentencia, la Defensoría del pueblo hace parte de la Mesa Técnica Interinstitucional, y ha participado en cerca de 30 sesiones ordinarias y extraordinarias velando por la garantía del derecho a la participación de las comunidades wayuu.

Esta última inspección judicial que fue solicitada por la Defensoría del Pueblo, contó con el acompañamiento de Vicedefensor, Luis Andrés Fajardo, quien fue garante de la participación efectiva de las comunidades en la mesa de diálogo y acompañó el recorrido por la ronda del arroyo Bruno, tanto en su cauce natural como el desviado.

La Defensoría del Pueblo seguirá acompañando a las comunidades en este proceso para evitar que se vulneren sus derechos, y felicita a la honorable Corte Constitucional, representada por el magistrado Jorge Enrique Ibañez, por dar pie a la solicitud de la entidad y llevar a cabo esta diligencia de inspección judicial en el marco de la sentencia SU-698 de 2017.

Tristeza y llanto embargó a familiares de soldados asesinados tras arribo de sus cuerpos a Riohacha

Sepultan en sus distintas comunidades a soldados wayuu que fueron asesinados por el ELN en el Catatumbo



Los cuerpos de Jaime Manuel Redondo Uriana, José David Pushaina Epiayu, Fabio Epiayu Ipuana y Herzel Fernández Bonivento llegaron al departamento el pasado viernes.

La tristeza y el llanto se apoderó de las mujeres wayuu al arribo de los cuatro soldados guajiros que fueron asesinados por el ELN en el Catatumbo, Norte de Santander.

La llegada de los cuerpos se produjo el pasado viernes 31 de marzo en el aeropuerto internacional Almirante Padilla de la ciudad de Riohacha en un avión de las Fuerzas Militares de Colombia.

Fueron los cuerpos de los soldados Jaime Manuel Redondo Uriana, José David Pushaina Epiayu, Fabio Epiayu Ipuana y Herzel Fernández Bonivento, los que llegaron en medio de una ceremonia militar del Ejército Nacional.

Posteriormente fueron llevados a los coches fúnebres



y luego trasladados hasta sus lugares de residencia para ser sepultados según sus usos y costumbres.

En Manaure, el alcalde Elven Meza, lamentó lo ocurrido pues tres de los soldados eran nativos del área rural del municipio.

“Se los llevaron cuando jugaban fútbol y nos los entregan muertos. No deberían llevar a estos jóvenes a zonas de guerra”, dijo una de las familiares de los soldados.

Los soldados fueron sepultados durante el pasado fin de semana en sus distintas comunidades wayuu, en medio del dolor de sus familiares y allegados, quienes aún no entienden como estos jóvenes inexpertos estaban en zona de guerra del país.

ACTUALIDAD

ICBF informó que la niña no estaba vinculada a ningún programa con la entidad **Muere menor de la etnia wayuu por desnutrición en área rural de Uribia**

El ICBF seccional de La Guajira se pronunció en relación al caso de un menor de la etnia wayuu muerto por desnutrición en zona rural del municipio de Uribia.

Informaron que en relación al lamentable caso del cual recibieron la notificación a través de redes sociales.

“Inmediatamente tuvimos conocimiento, nos comunicamos con líderes y autoridades de la zona y comenzamos la gestión de la autorización para ingreso a la comunidad de personal ICBF, así como la revisión en nuestras bases de datos para verificación de usuarios”, informaron.

De igual manera, afirmó la institución que *“desafortunadamente la niña no estaba vincula-*

da en ninguno de los programas del ICBF por lo cual en los próximos días se hará una intervención integral con una Unidad de búsqueda activa y una unidad móvil en la comunidad Jamucherru y alrededores”.

Esta intervención integral tendrá como objetivo valorar a niños, niñas y madres de la comunidad wayuu.

“Con el fin de desarrollar una jornada de identificación y valoración de los niños, niñas y madres de la comunidad, brindar atención psicosocial la familia de la niña, realizar focalización de las familias que hacen parte de esta comunidad para gestionar de manera inmediata su vinculación a programas vigentes, y hacer un plan de seguimiento en cada uno de los componen-

tes de la atención brindada”, revelaron.

De igual manera el ICBF pide que a líderes de la zona que den

a conocer estos casos para realizar la respectiva ruta de atención.

“Hacemos nuevamente un

llamado a las familias, a los líderes y comunidad en general para que nos comuniquen de las afectaciones del estado de salud y nutrición de niños y niñas o madres gestantes que necesiten atención inmediata para que desde el trabajo articulado que hace el ICBF con las Secretarías de Salud, el Ministerio y la superintendencia de salud, que tienen también presencia en el departamento”, afirmaron.

Finalmente, indicó el ICBF de La Guajira que *“tomemos las acciones oportunas que eviten llegar a los lamentables resultados que nos hacen sentir la necesidad de seguir creando redes de ayuda y mejores lazos de comunicación entre todos los actores responsables del cuidado y protección de la niñez”.*



Madre del menor.

En una operación del ICBF, Secretaría de Salud de Maicao y Comisaría de Familia **Hallan a dos menores con desnutrición en zona rural de Maicao**



El ICBF seccional de La Guajira informó que fueron hallados dos menores con grave estado de salud en área rural del municipio de Maicao.

Las complicaciones de la salud de los dos infantes se deben a la desnutrición y por ello fueron ingresados a un Centro de Recuperación Nutricional.

“Recibimos en el municipio de Maicao una notificación de dos niños que se encontraban en grave estado de salud y con

equipos de defensoría de familia, ICBF y en articulación con la Secretaría de salud, acudimos a verificar la denuncia de manera inmediata en la comunidad Kapusheromana”, informó la entidad.

Se estableció además que un grupo interdisciplinario del ICBF atendió a los dos niños.

“La nutricionista realizó el tamizaje nutricional encontrando a uno de los niños con diagnóstico de desnutrición Aguda

Moderada, se activó la ruta con la EPS Anas Wayuu con el equipo extramural y se gestionó cupo para que ingrese a Centro de Recuperación Nutricional del ICBF, inmediatamente egrese del centro hospitalario”, afirmó.

Las autoridades del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar confirmaron que van a seguir realizando intervenciones y jornadas de búsqueda en los municipios de Riohacha, Maicao, Manaure y Uribia para la protección de los derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes.

Denunció la autoridad tradicional de la comunidad Torinchimana **Maquinarias de la empresa Cerrejón habrían ingresado a territorios indígenas: denunció ONG Nación Wayúu**

La autoridad tradicional de la comunidad indígena wayuu Torinchimana, ubicada en el kilómetro 46 de la vía que conduce de la zona de Cuatro Vías, Maicao al municipio de Uribia, denunció que presuntamente maquinarias de la empresa Cerrejón habían ingresado a sus territorios de manera arbitraria y según ellos, estarían talando los pocos árboles que quedan en la zona.

Según información de la autoridad tradicional, en el amanecer del día del 1 de abril, los despertó el ruido ensordecedor



de una máquina retroexcavadora, que al ser objeto de verificación por parte de la comunidad, se encontraba realizando actividades de excavación y tala en el territorio.

Por este motivo, la autoridad tradicional y la comunidad en pleno, en uso de sus facultades legales y gobierno propio decidió inmovilizar la máquina hasta tanto la empresa Cerrejón de una explicación acerca de la presencia de la maquinaria dentro del territorio e informe quien los autorizó para entrar a los espacios ancestrales de esta comunidad.

“Como ONG de Derechos Humanos, hacemos un llamado a la empresa Cerrejón para que en el marco del buen relacionamiento y el respeto a los derechos fundamentales de las comunidades, se abstengan de seguir ingresando a los territorios ancestrales no sin antes tener el consentimiento previo de los dueños y habitantes, so pena de incurrir en los respectivos delitos y/o sanciones que generan invadir territorios indígenas sujetos de especial protección constitucional”, informó la ONG Nación Wayuu.



Toque aquí para unirse a nuestro grupo de noticias y recibir a diario el periódico

www.guajiranews.com | @Guajiranews



(301) 330-83-00

¡LÉELO Y PÁSALO!

ACTUALIDAD

Fondo Mixto invita a donar para apoyar labor de artistas y cultores guajiros

En aras de fortalecer los procesos de formación, circulación y creación cultural y artística, el Fondo Mixto para la Promoción de la Cultura y las Artes de La Guajira, invita al sector privado, ONG, empresas y personas naturales que valoran nuestras tradiciones y costumbres, a hacer donaciones con el fin de apoyar la ardua labor de nuestros artistas y cultores guajiros.

Los interesados pueden diligenciar el formato de donantes que pueden descargar en la

página web <https://fondomixto-delaguajira.com/>, donación a la Cuenta Corriente del Banco de Bogotá No. 088021340 a nombre del Fondo Mixto para la Promoción de la Cultura y las Artes de La Guajira y enviar el formato diligenciado, comprobante de consignación y documentos de identificación y/o matrícula comercial al correo financiera@fondomixtodelaguajira.com

“Queremos apoyar a todos los gestores y artistas de La Guajira, pero ante las dificultades por los pocos recursos, estamos invitando a las empre-

sas privadas y la sociedad en general a apoyar a nuestras expresiones culturales y artísticas para preservarlas y aportar al mejoramiento de la calidad de vida de las personas que todos los días dejan en alto el nombre del departamento”, sostuvo el gerente Larry Iguarán Vergara.

Los recursos recaudados estarán destinados al apoyo de procesos de promoción y circulación de talentos guajiros en los diferentes mercados de las industrias creativas en el país, además, de las líneas de acción de la entidad.



José Luis Rodríguez Ojeda, ‘El Puma vallenato’, coordinó el encuentro

A través de la alcaldía de Barrancas, el Canal Caracol llegó al municipio en busca de cantantes



José Luis Rodríguez Ojeda, ‘El Puma vallenato’ en conjunto con la Alcaldía Municipal coordinaron el encuentro.

La Casa de la Cultura de Barrancas fue el escenario para la convocatoria de cantantes profesionales y empíricos del municipio mostraran su talento ante los productores del Canal Caracol para que hagan parte de los diferentes reality shows

que este medio realiza.

Los participantes de esta convocatoria son personas que deben cumplir tres requisitos: ser mayores de 18 años, tener habilidades en el canto o ser actores y pueden participar artistas profesionales o empíricos.

Cabe destacar que la llegada

del Canal Caracol para llevar a cabo esta importante convocatoria se logró gracias a la gestión del alcalde Iván Mauricio Soto y la primera dama Oli Avendaño, en coordinación con el talento guajiro José Luis Rodríguez Ojeda ‘El Puma vallenato’.

“Me encuentro acá en Ba-

rrancas, por invitación del alcalde Iván Mauricio Soto y la primera dama Oli Avendaño. Me siento muy contento de verdad de tener todos estos colegas, amigos, músicos, acompañándolos esta tarde, asistiendo y aceptando la convocatoria del Canal Caracol, para los dife-

rentes reality que se vienen en los años 2023-2024. Me siento agradecido de verdad, porque la convocatoria se hizo en dos días y mire todo lo que logramos. Entonces quiere decir que cuando uno se pone la camiseta las cosas resultan”, expresó ‘El puma’.

Los programas de reality show, sean del tema que sean: canto, competencia, actuación, búsqueda de la pareja ideal, familiares, entre otros, están gustando mucho entre el público y actualmente hay varios que están causando furor.

Sin embargo, haciendo énfasis en este último, el canal Caracol ha estrenado reality como ‘A otro nivel’, ‘Desafío The Box’. Asimismo empezó una nueva entrega de ‘La Voz Kids’, también el lanzamiento de ‘La Voz Senior’ y además a futuro prepara otra temporada de ‘Yo me llamo’, reality de imitación musical.

En La Guajira

Ejército y Policía iniciaron controles en el inicio de la Semana Mayor

En el inicio de la ‘Semana Santa por la Vida’, las autoridades de la Policía Nacional de La Guajira acompañaron a los feligreses en el desarrollo de las actividades programadas en los municipios de Riohacha y Maicao ayer en el domingo de ramos.

El acompañamiento se cumplió en los distintos sitios religiosos de la capital de La Guajira y el municipio fronterizo, sobre todo para prevenir la comercialización de palma africana.

Por su parte, el Ejército Nacional de Colombia por medio de las tropas del Batallón de Infantería Mecanizado #6 Cartagena, dio



Operativos de control realizados en el corregimiento de Palomino, en Dibulla, por parte de uniformados de la Policía de Turismo de La Guajira.

esta actividad en el marco del inicio de la Semana Santa.

“Desde Riohacha, La Guajira el Batallón de Infantería Mecanizado No. 6 Cartagena, dio inicio a la Semana Mayor y en

ella conmemoró la entrada de Jesucristo a Jerusalén”, afirmó la Primera División del Ejército Nacional.

Cabe indicar que tanto el Ejército Nacional como la Policía

Nacional han informado que van a intensificar los controles en La Guajira para evitar hechos que lamentar durante la Semana Mayor.

Los controles se van a cum-

plir en los sitios turísticos como Riohacha, Dibulla, Palomino, Camarones, Mayapo, Manaure, Uribia, El Cabo de la Vela, Maicao y en el sur de La Guajira.

¡LÉELO Y PÁSALO!

ACTUALIDAD

Para beneficiar a la comunidad LGTBIQ+

Fundación Juan Parra socializó proyecto de USAID ‘Transformando Caminos por la Diversidad’ apoyado por la Alcaldía Distrital

Con éxito se llevó a cabo la socialización del proyecto ‘Transformando Caminos por la Diversidad’ de USAID, liderada por la Fundación Escuela de Artes Escénicas Juan Parra y apoyado por la Alcaldía Distrital a través de la dirección de Asuntos Sociales y Atención a Población Vulnerable.

Se informó que la estrategia tiene como finalidad crear la ruta de atención para la población sexo diversa en materia de salud, educación, jurídica, cultura y otros. Esto con miras a garantizar el goce efectivo de sus derechos.

“Con esta iniciativa queremos fortalecer las capacidades de la mesa LGTBIQ+ y crear la ruta de atención para la comuni-

dad sexo diversa en el Distrito de Riohacha, que haya un lenguaje de inclusión, que nos traten bien y que sepan la diferencia del nombre titario y nombre jurídico en toda organización tanto en educación, sectoriales como salud, cultura, entre otras” ma-

nifestó Juan Parra, coordinador del proyecto.

Entidades como la Gobernación de La Guajira, Universidad de la Guajira, Pact Colombia, Internews, Freedom House, ABA Rule ID Law, también hacen parte de esta iniciativa.

“Es importante que como población diversa tengamos un punto de encuentro de atención en los cuales podemos diferir nuestras necesidades, que todas la conozcamos para el fortalecimiento, crecimiento de la población diversa aquí en nuestro

territorio”, expresó Yilmar Pinto, miembro de la mesa LGTBIQ+.

Con este tipo de estrategias, la administración distrital confirma su compromiso para buscar fomentar el respeto, la igualdad y buen trato hacia a las personas de los sectores LGTBIQ+.



En los distintos ejes viales de La Guajira

Setra adelantó campaña de prevención contra la siniestralidad vial para esta ‘Semana Santa por la vida’

La Policía Nacional de La Guajira a través de la Seccional de Tránsito y Transporte empezó a desplegar la campaña de seguridad vial denominada ‘Semana Santa por la vida’, en la cual dispuso de todos sus hombres y mujeres para garantizar la seguridad y movilidad en los principales corredores viales, así mismo generando cultura de autocuidado y responsabilidad que genere mayor conciencia en los comportamientos de los actores viales durante esta semana mayor.

Los uniformados realizarán caravanas de seguridad permanente acompañando a turistas y propios que visitan los diferentes sitios emblemáticos de La Guajira.

Asimismo brindaron mensa-

jes de seguridad vial para salvar vidas contribuyendo a la reducción del índice de accidentalidad vial, ya que se tiene proyectado un ingreso significativo de vehículos al departamento.

En este sentido se activaron puestos de control en las entradas y salidas de la ciudad con el fin de verificar el cumplimiento de las normas de tránsito por parte de los conductores, así como el estado técnico-mecánico de los automotores.

De igual forma se entregaron recomendaciones de seguridad con el fin de evitar accidentes de tránsito debido a la gran movilización de vehículos que está prevista. Por ello, es importante que los viajeros tengan en cuenta las siguientes recomendaciones de seguridad.



Socialización de la campaña de seguridad vial denominada ‘Semana Santa por la vida’.

“No utilice elementos distractores mientras conduce. Verifique el estado de las vías. Utilice el cinturón de seguridad. Al conducir en carretera o en las vías urbanas, controle la velocidad, verifique el estado de los

vehículos, no consuma bebidas embriagantes o psicoactivas y atienda las normas de tránsito. Puede solicitar apoyo u orientación sobre el estado de las vías a través del #767. No realice maniobras peligrosas, como

adelantar en sitios prohibidos, de igual forma restrinja el uso de elementos distractores como los dispositivos móviles, recuerde el uso en todo momento del cinturón de seguridad. Realice pausas activas durante largos recorridos para evitar micro sueños”, informó la institución policiva.

De igual forma las autoridades indicaron que se realizará un acompañamiento de asistencia mecánica con personal idóneo ante cualquier eventualidad en las vías, Asimismo, la Policía invita a los conductores a comunicarse de manera oportuna ante cualquier emergencia en las vías a las líneas gratuitas #767 y 123 o a las cuentas de Twitter @GuajiraPolicia, @transitopolicia y @PoliciaColombia.

Con una cruz que se alzará en el Bicar recordarán a los soldados wayuu muertos en emboscada



Con una eucaristía y la inauguración de una Cruz, el batallón de Infantería Mecanizado No. 6 Cartagena despedirá a los cuatro uniformados de la etnia wayuu que murieron tras una emboscada que haría el ELN en zona rural de Norte de Santander.

La eucaristía, será presidida por el capellán del Bicar, Cristian David Núñez Escudero, quien, en compañía del personal militar de la guarnición, darán el último adiós a los cuatro soldados guajiros que murieron en el cepo junto a dos suboficiales

y cinco soldados más que prestaban su servicio militar.

La Cruz será inaugurada, en honor a Herculio Fernández Bonivento; José David Puhaina Epiayu; Fabio Epiayu Ipuana y Jaime Manuel Redondo Uriana, los cuatro indígenas oriundos de La Guajira a los que, en horas de la mañana de este viernes, nuestras tropas les entregaron a sus familiares rindiéndoles los honores militares, como los héroes que fueron, al brindarle sus servicios al país.

Familiares, amigos y com-

pañeros de los jóvenes fallecidos participaron de los honores con los cuales fueron homenajeados los militares, quienes fueron entregados a sus familiares que por usos y costumbres lo exigieron para realizar el respectivo ritual para ser sepultados en sus diferentes comunidades.

El coronel Alexander Toro Ramírez, comandante de la guarnición militar, hizo acompañamiento con un grupo de militares en las diferentes comunidades a donde pertenecían estos héroes de Colombia

ACTUALIDAD

El lanzamiento se realizó en el municipio de Albania

Más de 1200 policías garantizarán la seguridad durante la Semana Santa en La Guajira

La institución policiva ha dispuesto todas sus capacidades en función de la seguridad y la convivencia en esta temporada de Semana Santa. Se estableció que serán más de 1.200 policías disponibles para el 'Plan Integral Semana Santa por la Vida' en La Guajira, según se conoció en el lanzamiento de estos planes en el municipio de Albania.

Estos uniformados hacen parte del Modelo Nacional de Vigilancia Comunitaria Por Cuadrantes, Policía Judicial, Tránsito y Transporte, Inteligencia Policial, Grupo Antisecuestro y Antiextorsión, Policía Ambiental, Grupo de Protección al Turismo y Patrimonio Nacional, Prevención y Educación Ciudadana, Carabineros y Guías Caninos, Policía Fiscal y Aduanera, Grupo de Protección a la Infancia y Adolescencia y oficinas asesoras.

Todos estarán apoyados de los medios tecnológicos y logísticos, estarán dedicados de for-



Serán más de 1.200 policías disponibles para el 'Plan Integral Semana Santa por la Vida' en La Guajira.

ma exclusiva a las actividades relacionadas con la tranquilidad, protección y facilidad en los desplazamientos de los viajeros en esta Semana Mayor.

Los uniformados estarán para el acompañamiento, vigilancia y control en: entornos turísticos (playas, piscinas, entre otros), eclesiásticos y planes especiales en plazas de mercado, sitios de afluencia masiva de personas. Vigilancia en termina-

les aéreas y terrestres. Instalación de puntos de información en centros comerciales.

También estarán para la seguridad en ejes viales y rutas seguras, focalizar acciones en ejes viales intermunicipales, terminales de transporte aéreo y terrestres. En este último ítem realizarán ubicación de área de prevención vial, control al transporte informal e instalación de puntos de información en ter-

minales de transporte aéreos y terrestres, control de velocidad en carretera, puestos de control embriaguez, control revisión técnico-mecánica, control al sobrecupo y control hurto al transporte de carga.

Asimismo, la Policía Nacional hace un llamado a los viajeros, especialmente a los conductores, para que respeten las normas de tránsito y asuman conductas responsables para proteger su propia vida, la de sus familias y la de los distintos actores viales.

"Vigilancia y control para la protección de la flora y fauna. Planes integrales contra el tráfico de flora y fauna. Protección de los recursos naturales utilizados en Semana Santa (palma de cera, areca, iraca, palma de vino). Atención y cuidado de fauna en riesgo (Iguana, tortuga y babilla), debido al alto consumo de su carne y huevos", informaron.

En referencia al desarrollo

de actividades de prevención se estarán adelantando fortalecimiento de las redes de apoyo y comunicaciones, con representantes de los gremios (turístico, eclesiástico). Asimismo, realización de jornadas de sensibilización con integrantes del gremio del transporte público urbano e intermunicipal.

Al igual que desarrollo de jornadas de sensibilización para la prevención del hurto (residencias, personas, vehículos). Y promoción de las medidas de autocuidado, a través de los diferentes medios de comunicación.

Finalmente, en referencia a la coordinación inter e institucional se estableció que se hará seguimiento de alertas de Fiscalía, Procuraduría y entes de control. Patrullajes con unidades del Ejército Nacional. Y apoyo de unidades de Inteligencia Policial e Investigación Criminal para prevenir y responder de forma integral.

Para la protección de los animales

Se adelantó mesa de trabajo para que se gestione albergue municipal de fauna municipal en Riohacha

El Director de Seguridad y Convivencia Ciudadana del Distrito, Alexander León, informó que se inició una mesa de trabajo para generar un plan de acción que permita gestionar y al mismo tiempo crear soluciones alternativas a la necesidad del coso

municipal.

Las autoridades informaron que el llamado es para que entre en funcionamiento el albergue municipal de fauna, según la ley 2054 del 2020.

Al respecto se pronunció Alexander León, encargado de



Mesa de trabajo liderada por Alexander León, Director de Seguridad y Convivencia Ciudadana del Distrito.

la Dirección de Seguridad y Convivencia Ciudadana.

"La necesidad de poder brindar solución inmediata y definiti-

va al abuso animales, los cuales son sujetos de derecho, amparados en la ley y con esto dar control a diferentes actividades

que atentan contra la convivencia ciudadana en el distrito de Riohacha", informó el funcionario.

En esta mesa de trabajo estuvieron otras autoridades del Distrito de Riohacha, entre ellos el nuevo director del Instramud Jesús Lorenzo Cotes.

Asimismo, estuvieron presentes miembros de la Policía Nacional de la ciudad de Riohacha.

Las autoridades del Distrito que participaron en esta mesa de trabajo le estarán entregando un informe detallado al alcalde José Ramiro Bermúdez para que agilice el proceso de tener un coso municipal en la capital de La Guajira, por la protección animal.

En Riohacha

Se desarrolló con éxito la tercera jornada de limpieza voluntaria en los alrededores del río Ranchería

Finalizó con éxito la tercera jornada de limpieza voluntaria en los alrededores del río Ranchería, en la ciudad de Riohacha.

Esta jornada fue liderada por la Fundación Guajira Aventura, en esta oportunidad desde la desembocadura del río Ranche-

ría, cerca a la calle Primera de Riohacha y el sector del Riito.

Se informó que se adelantaron acciones consistentes en la recolección de residuos para el embellecimiento de las zonas de las playas.

Asimismo, de la conservación del ambiente, flora y fauna.

Se estableció además que en la jornada también participaron miembros de la dirección de Turismo de La Guajira.

También se sumaron a estas iniciativas con funcionarios la Dimar, la Policía Nacional y el Club de Guías Mayores León de Juda.



BIENESTAR

¿Sabe cómo usar su protector solar?, conozca las siguientes recomendaciones

Se acercan las vacaciones de semana santa y con ellas una mayor exposición al sol que puede causar beneficios o daños; esto depende de la duración, la frecuencia de exposición, del tipo de piel y de la intensidad de la luz solar.

Según el manual de cosméticos realizado por el Invima, hay varias formas de protegerse de las radiaciones causadas por el sol mediante el autocuidado y el uso de filtros solares que nos brindan protección. *“Es por esto que destacamos las principales indicaciones para el uso adecuado de estos productos que, pueden prevenir lesiones o un mal rato”* afirma Yeili Rangel, directora de la Cámara de la Industria Cosmética y el Aseo de la ANDI.

Autocuidado

- Cuando vaya a tomar el sol, utilice ropa adecuada, lentes con protección UV y cubra su cabeza con un sombrero de ala ancha.
- Recuerde que existen partes del cuerpo que son más sensibles al sol; cuello, cabeza, hombros, escote, orejas, pies y manos, labios y cuero cabelludo.
- En los días nublados o con poca luminosidad, también debe protegerse; los rayos ultravioleta atraviesan las nubes en un 90%.
- Evite la exposición solar directa en niños menores de 6 meses a cualquier hora del día.
- Tenga en cuenta que algunos materiales reflejan la

radiación solar como el agua, la arena o la nieve, estos aumentan el riesgo de la radiación ultravioleta.

- Refuerce las medidas de protección cuando realice actividades al aire libre. A determinadas horas del día, el sol brilla con mayor intensidad; evite exponerse al sol durante el mediodía, desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde.
- Revisar la fecha de vencimiento para garantizar que se mantienen las propiedades y características de protección.
- Recuerde que en la altitud el riesgo por quemaduras se incrementa pues cada 300 m aumenta un 4% el poder de las radiaciones ultravioletas.
- Los niños, por ser muy

activos, realizan diferentes actividades y deportes que implican exponerse al sol; protéjalos con ropa adecuada y emplee preferiblemente protectores solares que sean de alta resistencia al agua.

Cuando vaya a comprar un protector solar, tenga en cuenta:

El protector solar está indicado para entrar en contacto con la piel humana, con el propósito de protegerla de la radiación solar. Tenga en cuenta a la hora de elegir un protector solar, que un valor más alto de FPS (Factor de Protección Solar) brinda mayor protección.

Recomendamos revisar en la etiqueta el rango de edad al que va dirigido el producto, ni-

ños o adultos, las precauciones, advertencias, modo de uso y en cuanto tiempo se debe reaplicar el producto. Especialmente en vacaciones cuando hay mayor contacto con agua debe priorizar el uso de protectores resistentes al agua.

¿Cómo aplicar el protector solar correctamente?

1. Realice la aplicación del producto sobre la piel limpia y seca.
2. Asegúrese de aplicar el protector solar en todas las partes del cuerpo que no se encuentran cubiertas por la ropa.
3. Tenga en cuenta que así su piel se encuentre bronceada, es necesario continuar aplicando el protector solar.

4. Se recomienda aplicar el protector solar en cantidad generosa (2 mg/cm²), de forma uniforme, sobre la piel seca, media hora antes de 04 la exposición al sol. Si la cantidad aplicada no es la adecuada, el nivel de protección se reducirá.

5. Se aconseja que, cuando se esté expuesto al sol, se renueve la aplicación a las 2 horas o después de cada inmersión en el agua.

Con el uso adecuado del protector solar y atendiendo a las medidas de autocuidado, puede disfrutar las vacaciones sin la preocupación de estar expuesto no solo a quemaduras solares, sino gradualmente a envejecimiento prematuro y cáncer de piel.



MOMENTOS DE FE

Para iniciar y terminar la semana de la mano de Dios

EL DERROCHE DE AMOR



Rvdo. Robinson Mejía Iguarán
Pr. CBI Riohacha

“Faltaban dos días para la Pascua y el Festival de los Panes sin Levadura. Los principales sacerdotes y los maestros de la ley religiosa seguían buscando una oportunidad para capturar a Jesús en secreto y matarlo. «Pero no durante la celebración de la Pascua —acordaron—, no sea que la gente cause disturbios». Mientras tanto, Jesús se encontraba en Betania, en la casa de Simón, un hombre que había tenido lepra. Mientras comía, entró una mujer con un hermoso frasco de alabastro que contenía un perfume costoso, preparado con esencias de nardo. Ella abrió el frasco y derramó el perfume sobre la cabeza de Jesús.” Marcos 14:1-3 NTV

En este pasaje encontramos

dos reacciones diferentes:

1. La reacción de los líderes religiosos.

Jesús fue el sacrificio expiatorio de la humanidad. **“Dos días después era la Pascua”** nos da a entender que la muerte de Jesús tiene mucho que ver con esta fiesta. Jesús murió en la cruz sin pecado, como un cordero, para pagar por los pe-

cados de la humanidad. Pero, con el corazón endurecido, los sumos sacerdotes y los escribas ven a Jesús como una amenaza para mantenerse en el poder, y traman prenderle y matarlo.

Lejos de guiar al pueblo conforme a la voluntad de Dios, rechazan la encarnación de Dios. Los líderes espirituales deben enfocarse en la salvación de

las almas y no en ganancias propias. No es a los hombres a quienes debemos temer, sino a Dios. Un líder genuino tiene discernimiento espiritual y obedece a la Palabra, que es la verdad.

2. La reacción de la mujer.

Los creyentes genuinos alzamos nuestros ojos y miramos a Dios. El pasaje habla de una mujer que contrasta con la actitud de los líderes religiosos. Como si estuviera a solas con Jesús, la mujer quiebra un vaso de alabastro de perfume y lo derrama sobre la cabeza del Maestro. El Señor era el propósito de su vida, era todo para ella, por lo que nada de lo que podía dar era suficiente para expresar su devoción.

No faltaron los que la criticaron por haber derrochado dinero en vano pero, para el Señor, fue

un acto de consagración. Jesús la felicitó y la bendijo, diciendo que dondequiera que se predique el evangelio, su entrega también será recordada. **Dar todo para el Señor no es un derroche, sino que es una bendición ser parte de la expansión del reino de Dios.**

Esta mujer participó de la visión de Dios al romper el vaso de alabastro con el perfume caro. A diferencia de Judas, que seguía a Jesús solo por avaricia y que terminó traicionándolo, ella pudo preparar el funeral del Maestro, porque primero estuvo dispuesta a sentarse a sus pies para escuchar Su Palabra.

Mi pregunta es: **¿Estamos esperando la resurrección, mientras recordamos las palabras de Jesús en silencio?** Dios les guarde.



¡LÉELO Y PÁSALO!

JUDICIALES

Maicao

Habitante de calle fue asesinado a piedra

Con un objeto contundente fue agredida una persona de sexo masculino, sobre quien se desconocía su identidad, pasando varias horas hasta que fue reconocido.

La víctima respondía al nombre de Marcos Epieyú, quien se encontraba en condición de calle, dedicado en ocasiones a recoger chatarra, sin más datos.

El descubrimiento ocurrió a

las 6:50 de la mañana del pasado sábado 01 de abril, en la carrera 32 con la calle 15 H, del barrio Mareigua, en el municipio Maicao.

Todo parece indicar que el hoy occiso entró en disputa con otra persona y fue atacado con una piedra, que del fuerte golpe lo dejó sin signos vitales.

El hallazgo se produjo cuando despuntaban los primeros

rayos del sol, por parte de los residentes de la zona, topándose con el cadáver que estaba tirado debajo del puente del mismo barrio.

Las autoridades fueron alertadas, llegando el cuadrante de la Policía Nacional en la ciudad fronteriza y verificó la información suministrada por la comunidad.



Marcos Epieyú, occiso.

Envían a la cárcel a 3 posibles autores del secuestro de Roger Duarte

Con la imposición de medida de aseguramiento en centro carcelario, un juez con funciones de control de garantías actuó contra tres de los secuestradores del exsecretario de Hacienda en Albania, Roger Francisco Duarte.

En audiencias fueron escuchados: Ender Enrique Macareno Mendoza, Jorge Eliécer Solano Vergara y Julio César Pérez Guirnú; donde a los dos primeros fueron mandados a la cárcel y al último le otorgaron la domicilia-

ria.

La determinación judicial se tomó por su presunta responsabilidad en los delitos de secuestro extorsivo agravado, secuestro simple y hurto calificado agravado, cargos que no aceptaron.

De acuerdo a la investigación, los captores del funcionario Duarte exigían la suma de 1.000 millones de pesos por su liberación, a nombre de la organización denominada los Binacionales.

Se pudo conocer que,

la captura de los implicados estuvo a cargo de integrantes de la Policía Nacional en los municipios de Sampués, en el departamento Sucre y en Maicao.

El secuestro se registró el 23 de enero del 2022, en el corregimiento Porciosa, jurisdicción de Albania, cuando los tres implicados en compañía de cuatro personas más habrían llegado a la finca donde se encontraba la víctima y utilizando armas de fuego se lo llevaron hasta un sitio desconocido.



Ender Enrique Macareno Mendoza, Jorge Eliécer Solano Vergara y Julio César Pérez Guirnú, capturados.

Albania

Batallón de artillería decomisó 780.000 cigarrillos de contrabando

Cuando se encontraban realizando un puesto de control militar, un vehículo fue inmovilizado y su conductor detenido al sorprenderlo llevando mercancía de contrabando.

Esta acción de incautación fue realizada por el Batallón de Artillería de Defensa Antiaérea N 1 en coordinación de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacional, Dian.



La tropa estaba ubicada en el sector conocido como La Glorieta, en la entrada del municipio Albania, frente a la Estación de la Policía Nacional.

Hasta allí llegó un vehículo de la marca Mazda, línea 626, de placa EKK - 596 de Sabaneta, color plateado; que se movilizaba de Maicao hacia el sur de La Guajira.

En el interior del automotor

llevaban 86 cajas de cartón, que dentro había 15 pacas en cada uno, con 180 cajetillas, para un total de 780.000 cigarrillos.

La mercancía incautada es de la marca Native Full Flavor, de producción extranjera, que ingresó al territorio de Colombia sin la documentación de importación.

Riohacha

Orden de captura por concierto para delinquir en el Cesar pero lo encontraron en La Guajira

Al momento que se desplazaba por vía pública y le pidieron su pasado judicial encontraron estaba requerido en otro departamento, donde lo sindicaron de haber trasgredido la ley.

El procedimiento fue realizado por la Policía Nacional con su personal adscrito a la Seccio-

nal de Vigilancia, en la Estación Riohacha, cuando efectúan una ronda.

La patrulla estaba cumpliendo planes de identificación a los ciudadanos que transitaban sobre la carrera 9 con la calle 11, del barrio Acueducto, de esta ciudad.

En ese momento, llegó Saúl Eduardo González Redondo, de 51 años, a quien le solicitaron su documento de identidad y al consultar sus datos en la PDA, este arrojó una orden de captura en su contra.

La medida fue emanada por el Juzgado Segundo de eje-

cución de penas y medidas de Valledupar, por el delito de concierto para delinquir agravado.

Esta orden judicial se encuentra vigente y por ello fue aprehendido, leyéndole sus derechos y conduciéndolo ante la autoridad competente para definirle su situación.



Saúl Eduardo González Redondo, de 51 años, capturado.

JUDICIALES

Riohacha

Detenido con \$ 756.000 cuando se los llevaba de un almacén

Fue sorprendido en flagrancia llevándose dinero en efectivo de un establecimiento comercial, llamaron a la Policía Nacional y al requisarlo le encontraron más de 700 mil pesos.

Las autoridades habían sido alertadas de un posible hurto que se estaría presentando al interior de un depósito, ubicado en el Mercado Nuevo, de Riohacha.

Al conocer la información, los uniformados se desplazaron inmediatamente; estando en el sitio, fueron abordados por el dueño del local, quien abrió para constatar lo que allí se estaba presentando.

En la parte trasera del establecimiento, un hombre de complexión gruesa, cabello largo, sin suéter, con pantalón jean color azul y zapatos tenis; quien portaba entrelazado un carriel, co-

lor negro.

Los policías le dan voces para que levantara sus manos, porque no sabían que podía tener dentro del bolso; luego procedieron a requisarlo y le encontraron \$ 756.000 en el interior.

Este ciudadano fue identificado como Álvaro José López Silgado, de 27 años; quien aceptó haber sacado los billetes de la caja registradora del depósito.



Álvaro José López Silgado, de 27 años, capturado.

Riohacha

Atracadores fueron linchados luego de intentar robar una motocicleta

Sobre las 12:45 del medio día de ayer domingo 2 de abril, dos atracadores fueron sorprendidos por varias personas que los alcanzaron luego de intentar robar la motocicleta de un domiciliario que como no les prendió, la dejaron abandonada y de inmediato la comunidad los persiguió y encendió a golpes.

Uno de los delincuentes fue interceptado por ciudadanos que, ante los gritos de personas, salieron a verificar lo que sucedía, deteniendo a los malhechores, golpeándolos y posteriormente entregándolos a la Policía.

Este hecho ocurrió en la calle 10 entre carreras 5 y 4, mientras que otro de los asaltantes fue capturado en la calle 8 con Cra 4; la multitud los movilizó a



Toque la imagen para ver el video.



golpes y posteriormente fueron capturados por una patrulla de la policía en inmediaciones de la carrera 4 con calle 9 esquina.

Se conoció que el par de delincuentes habían despojado a una persona de una motocicleta y otros elementos, pero al no encender el rodante, lo dejaron abandonado emprendiendo la huida. Intentaron usar un arma artesanal para defenderse de la golpiza de la comunidad, pero esta se encasquilló y no les funcionó.

La Policía evitó que la situación pasara a mayores, por lo que detuvo a los dos delincuentes, quienes fueron llevados a la URI y luego con la denuncia de las víctimas iniciar el proceso ante la fiscalía.

Rechazaron crimen de universitario guajiro en Barranquilla

El joven estudiaba en la Universidad Simón Bolívar, institución que rechazó el hecho.

Indignados están los miembros de la comunidad universitaria de Barranquilla por el crimen cometido en contra del estudiante de enfermería Héctor Miguel Rodríguez Mendoza, oriundo de Hatonuevo, La Guajira, en medio de un atraco armado sucedido el pasado 29 de marzo.

Rodríguez Mendoza, según las autoridades, se

encontraba en un almacén de ropa ubicado en la calle 72 con carrera 41C, al norte de la capital del Atlántico, donde ingresó un delincuente.

Al parecer, dentro del almacén se presentó un forcejeo donde la comunidad atrapó al señalado ladrón, pero este alcanzó a disparar en contra del joven de 21 años.

Rodríguez Mendoza fue trasladado a un centro asistencial donde minutos después reportaron su muerte.

El joven estudiaba en la Universidad Simón Bolívar, institución que rechazó el hecho.

“Unisimón hace un llamado a que se investigue este caso, que se condene a el o los responsables y

que las autoridades protejan a toda la comunidad universitaria, así como la juventud en general, que es vulnerable ante estos hechos violentos”, informó el plantel educativo.

De igual manera los compañeros de la universidad y los amigos de la víctima realizaron un plantón para reprochar el homicidio.



Héctor Miguel Rodríguez, víctima.



Publique sus **edictos** con nosotros

¡Al mejor precio!

www.guajiranews.com | @Guajiranews

¡Contáctenos!

(300) 508-74-45
 (301) 330-83-00 / (300) 649-05-73
 Cra 7 N° 10 - 40 Of 102 / Riohacha, La Guajira



¡LÉELO Y PÁSALO!

SOCIALES & CULTURA

Iván Villazón, Sold Out en Ciudad de Panamá

Por: Paul Bolaño Saurith

Triunfante, así regresa Iván Villazón a Colombia luego de su exitosa presentación en la discoteca Latitude 47 en Ciudad de Panamá que colgó el aviso de Sold Out.

Iván Villazón y Tuto López actuaron en la madrugada de hoy alegrando al público panameño y latino que llenó las diferentes

localidades del escenario.

Los artistas iniciaron a las 2 am y terminaron casi a las 4, en medio del entusiasmo de la gente que en cada momento pedía canciones y Villazón los complacía.

Al finalizar, el Cantor de Cantores fue asediado en la tarima por sus seguidores para el salu-

do fraternal y la foto del recuerdo. En este evento se compartió escenario con Ana del Castillo.

Marzo fue un mes muy positivo para Iván Villazón y su agrupación que dejaron en alto el vallenato en Monterrey (México), Santiago de Chile y Ciudad de Panamá.



Valledupar y La Guajira 'Pa' la Calle' con Yader y Campillo

Por: Carlos Mario Jiménez

Un gran presenten viven Yader Romero y Luis Campillo luego del lanzamiento y promoción de su álbum 'Pa' la Calle', que ya alcanza los primeros lugares en ciudades como Valledupar, Riohacha, Sincelejo y Montería.

Y la aceptación es total, gracias a las distintas estrategias

en redes, el movimiento de la radio nacional y la rotación de videos, han hecho que Yader y Campi preparen su primera gira internacional por Estados Unidos.

El lunes de la Semana Santa, los intérpretes de 'Pa' la Calle' viajará con rumbo a San José, California, donde actua-

rán el viernes 6 de abril y al día siguiente cantará en Los Ángeles.

Pero antes de eso, la gira en Colombia comenzará este viernes 31 de marzo en Valledupar, en una fiesta de grados, y el sábado 1 de abril en Uribia, La Guajira, alternando con el cantautor Fabián Corrales.

Didier Moreno lanza HOY el primer de la musical 'Sesión Acústica'

Por: Paul Bolaño Saurith

El cantante Didier Moreno, ex vocalista del Binomio de Oro, presenta 'Ayer y hoy', el primer sencillo de producción musical que se titula 'Sesión acústica'.

Las canciones grabadas en este álbum son: Te eché de me-

nos, Ayer y hoy, La abejita y Te tengo que olvidar.

Didier Moreno presenta hoy el sencillo 'Ayer y hoy' y en el mes de abril lanzará semanalmente una canción de su nueva producción 'Sesión Acústica'

El artista estuvo a principios de año en Perú; la semana pasada actuó en Putumayo y Vichada; y avanza en la programación de su gira por Europa para este primer semestre del año.



"Quisiera que Martín Elías estuviera vivo para dar la batalla": Elder Dayan

Después, reveló que él quisiera, incluso, que su padre Diomedes Díaz estuviera vivo para ver a sus hijos 'dando la batalla'.

En una entrevista con el influencer Dímelo King, el cantante de música vallenata Elder Dayán se refirió a su hermano Martín Elías.

A propósito de las versiones que señalan que la muerte de

'El Terremoto' abrió espacios a Elder, el artista cuestionó a su entrevistador: "¿Tú crees que yo hubiese querido que mi hermano estuviera muerto? Nunca, yo eso no lo cambio ni por la mayor fama del mundo. Obvio

que estoy disfrutando del reconocimiento y de las mieles del triunfo, pero obvio yo no hubiese querido que mi hermano muriera".

Después, reveló que él quisiera, incluso, que su padre Dio-

medes Díaz estuviera vivo para ver a sus hijos 'dando la batalla'.

"A mí me hubiese gustado que hasta mi papá estuviera vivo para que viera a dos de sus hijos dándose duro entre comillas por ocupar un buen sitio en el vallenato", expresó.

El artista aprovechó para cuestionar, de cierta manera, a los seguidores de 'El Cacique de

La Junta'.

"La responsabilidad que tenía Martín, que tengo yo, y que tienen todos mis hermanos que trabajan en esto es muy grande, porque cuando se monta a la tarima un hijo de Diomedes, el público ve a Diomedes atrás. Los seguidores de mi papá quieren que uno haga los ademanes que él hacía", puntualizó.



NACIONALES

‘Un Gobierno de cambio, indudablemente, es un Gobierno de reformas’: Presidente Petro

En la Clausura del Congreso Nacional de Municipios, el Jefe de Estado reiteró que la salud, la pensión y el trabajo son derechos ciudadanos y prioridad para el Gobierno en la agenda legislativa.

“Un Gobierno de cambio es, indudablemente, un Gobierno de reformas. No se podría aislar la palabra cambio de la palabra reforma. No venimos para que las cosas sigan igual”.

Así lo manifestó el Presidente, Gustavo Petro, en la clausura del Congreso Nacional de Municipios que se realizó en Cartagena, donde aseguró que el “mandato popular que se expresó el año pasado pues tiene un claro mensaje hacia el cambio y, por tanto, hacia reformas”.

En su intervención, el Mandatario dijo que las reformas fundamentales “ya están en el Congreso de la República”, donde habrá “una serie de debates nacionales que cada vez serán más profundos, intensos indudablemente”.

Aseguró que estas reformas no son las únicas que requiere el país, y enfatizó que la salud, la pensión y el trabajo son los temas que “hoy, por delante, se han colocado en la prioridad de la agenda legislativa”.



Dijo, además, que “la convergencia regional ha fracasado” y por ello manifestó que se debe hacer una reforma al Sistema General de Participaciones para que haya igualdad regional.

Desigualdad territorial

El Presidente se refirió a la desigualdad territorial que se evidencia en Colombia y dijo que el propósito de la convergencia regional de la Constitución del 91, para que haya equilibrio, calidad de vida y capacidades institucio-

nales similares, no se ha podido consolidar en el país.

Por esta razón, aseguró: “La convergencia regional creo que ha fracasado en Colombia” y añadió que “la distancia respecto al territorio, que yo llamo excluido, es cada vez más grande.

Cada vez la brecha es mayor”.

En este sentido, aseguró que la convergencia regional implica “un debate, una discusión y unos cambios, buscando eficacia, es decir, que las regiones converjan”.

Ante estas evidencias, dijo

que el Sistema Nacional de Participaciones “no ha funcionado como un mecanismo igualador de las regiones”, porque la fórmula que se creó “no ha dado igualdad”.

“Yo creo que deberíamos discutirlo en el Congreso de la República”, anotó al insistir en que “debe discutirse el Sistema General de Participaciones, con un primer objetivo: que la fórmula de las transferencias de recursos de la Nación hacia los municipios lleve a más igualdad entre las regiones en Colombia”.

“Es decir, región más pobre debe recibir más que proporcionalmente que lo que hoy recibe”, anotó al reconocer que esto “trae unas discusiones serias en el Congreso, difíciles”, porque “cada región va planteando su propio interés”, pero “debería haber esa filosofía central que el Sistema General de Participaciones genere igualdad regional, convergencia regional, para quienes no les gusta la palabra igualdad”.

Gobierno Nacional exhorta al ELN a manifestar su verdadera intención de paz frente al pueblo colombiano

“No es con más muertes de ningún colombiano ni ninguna colombiana como se consolida la paz. El Ejército de Liberación Nacional tiene en sus manos una responsabilidad inmediata de generar esperanza en la sociedad colombiana”, afirmó el Alto Comisionado para la Paz, Danilo Rueda.

El Gobierno Nacional exhortó a la guerrilla del Eln a manifestar su verdadera intención de paz frente al pueblo colombiano, tras los hechos de violencia ocurridos esta semana en la región del Catatumbo, en los que fueron asesinados nueve soldados.

Así lo dio a conocer el Alto Comisionado para la Paz, Danilo Rueda, al concluir una reunión de trabajo convocada por el Presidente Gustavo Petro con los integrantes del equipo negociador del Gobierno en la mesa de diálogo con el Eln, la cual tuvo lugar en el Salón Bolívar de la Casa de Nariño.

“No es con más muertes de ningún colombiano ni ninguna colombiana como se consolida la paz. El Ejército de Liberación Nacional tiene en sus manos una responsabilidad inmediata de generar esperanza en la sociedad colombiana. Esperamos que escuchen al pueblo colombiano, que escuchen a las comunidades. Este Gobierno del Cambio ofrece ese espacio y esas posibilidades”, enfatizó el Comisionado en declaración a medios.

Al respecto, el Jefe del equipo negociador del Gobierno con el Eln, Otty Patiño, reiteró el llamado al Eln: “Antes de que comience este tercer ciclo (de negociación, en Cuba) es absolutamente necesaria una respuesta clara, para que sepamos a qué atenernos en las intenciones que tiene el Eln, con relación a este proceso”.

El Comisionado Rueda afirmó que el Eln en su integridad debe ser consecuente con lo que se está negociando en la mesa de diálogo, porque las comunidades en los territorios están cansadas de las acciones beligerantes de esa guerrilla, y en tal sentido debe haber una respuesta de la delegación de paz sobre si representa o no a toda esta organización armada.

“La respuesta la tiene que dar el Ejército de Liberación Nacional. Si la delegación de paz, como ellos nos lo han dicho, los representa a todos o no, porque no se puede firmar un acuerdo como el acuerdo de México y simultáneamente tener un mensaje como el que se recibió recientemente”, aseveró.



El Gobierno Nacional está dispuesto a oír a las comunidades que exigen “escenarios de escucha” para “compartir de manera inmediata sus preocupaciones” por los hechos de violencia en los territorios.

Comunidades, en zozobra permanente

En el mismo contexto, el Comisionado agregó: “Y justo, desde esos territorios, es que las comunidades están absolutamente cansadas de ese tipo de manifestaciones, de paros ar-

mados, en una situación de zozobra permanente por este tipo de actuaciones y decisiones que no son coherentes con lo que se hace en la mesa de diálogo”.

En ese orden de ideas, Rueda recalzó que “nada justifica, con cese o sin cese, este tipo de situaciones que generan deses-

peranza en la sociedad colombiana, pero que en particular afectan a los pobladores de todos estos territorios que están hastiados de la violencia”.

Igualmente, el Comisionado indicó que el Gobierno Nacional está dispuesto a oír a las comunidades que exigen “escenarios de escucha” para “compartir de manera inmediata sus preocupaciones, sus iniciativas de acuerdos humanitarios perentorios y exigentes a todas las partes, pero en particular al Eln”.

Además, admitió que la Mesa de Diálogo con el Eln atraviesa por una crisis como consecuencia de los hechos en el Catatumbo.

“Hemos conocido la preocupación de la comunidad internacional respecto a la situación en que se encuentra esta mesa de conversaciones y coincidimos profundamente en que estos hechos dolorosos, que hoy están expresando una crisis de este proceso, no amainan, sino que, por el contrario, fortalecen la construcción del proyecto de paz de este Gobierno”, concluyó.

¡LÉELO Y PÁSALO!

CIENCIA & TECNOLOGÍA

Japón restringe sus exportaciones de equipamiento para chips a China

Japón restringirá sus exportaciones a China de equipamiento avanzado empleado en la fabricación de semiconductores, según dijo el Ejecutivo este viernes, uniéndose así a la medida de Estados Unidos y en el marco de tensiones comerciales

con Pekín.

Varias empresas japonesas líderes en este sector deberán obtener un permiso especial del Gobierno para enviar a China una serie de equipos utilizados para la fabricación de chips, con el objetivo de limitar los avances

militares en el gigante asiático.

“Japón tiene tecnología extremadamente alta en lo que respecta a la maquinaria de fabricación de semiconductores, por lo que asumimos la responsabilidad como país poseedor de esta tecnología de impedir su

uso militar o en defensa”, dijo hoy el ministro de Economía, Comercio e Industria japonés (METI), Yasutoshi Nishimura, en una rueda de prensa.

La normativa entra en vigor en julio

Según un comunicado del METI, la normativa entrará en vigor en julio y afecta a 23 productos, algunos de ellos utilizados para la producción de superordenadores o en la Inteligencia Artificial (IA).

Aunque el texto no menciona directamente a China, uno de los mayores productores mundiales de esos componentes tecnológicos, el comunicado señala que se necesitará dicho permiso para exportar a todos los países que no aparecen en una lista de 42 naciones y regiones que gozan de la clasificación de “favorables”.

Esta medida afecta a diez empresas japonesas punteras en el sector de los semiconductores como son el fabricante de

equipos de fabricación de chips Tokyo Electron, la empresa de semiconductores SCREEN Holdings o la multinacional Nikon.

“Creemos que los controles de exportación no afectarán áreas con grandes mercados, por lo que el impacto en el desempeño corporativo será limitado”, dijo un funcionario del METI en declaraciones recogidas por el diario local Nikkei.

Las medidas de Tokio siguen a las ya adoptadas por parte de Washington el pasado octubre, en las que el Gobierno de Joe Biden intensificó los controles de exportación de las empresas chinas de semiconductores.

Según algunos medios estadounidenses, el pasado enero Japón ya habría acordado junto con los Países Bajos sumarse a estas restricciones, lo que llevó a Tokio y La Haya impedir que Nikon Corp. y ASML Holding NV, gigantes del sector, vendieran a Pekín materiales como sus máquinas de litografía ultravioleta profunda.

—Fuente: Efe.



Twitter pone en abierto el código fuente con el que fija sus algoritmos

La red social Twitter puso este viernes en abierto la mayor parte del código fuente que sirve, entre otras cosas, para fijar los algoritmos, según anunció su equipo de ingenieros, que lo describió como el principio de “una nueva era de transparencia”.

De inmediato, Elon Musk, el magnate propietario de la red, lo retuiteó y explicó que con este código abierto “terceras partes podrán determinar con una exactitud razonable, lo que probablemente va a mostrarse a los usuarios”.

Admitió que esto sacará a la superficie “muchas cuestiones embarazosas”, pero prometió que se resolverán con prontitud.

En el blog de la compañía se explica que se ha excluido código que pudiera comprometer la seguridad y la privacidad de los usuarios o “la habilidad de proteger nuestra plataforma”.

Asimismo, tampoco incluye el código que impulsa las recomendaciones publicitarias de la plataforma.

El funcionamiento de los algoritmos representa una de las herramientas más poderosas de Twitter y de todas las redes sociales, pues determinan cuál será el “feed” o flujo de información que aparecen en la cuenta de cada usuario.

El algoritmo, alterado tras la llegada de Musk

Desde que Musk se hizo con la propiedad única de Twitter a fines del pasado octubre, fue

claramente perceptible cómo el algoritmo había variado para

cosas tan evidentes como la aparición más frecuente de pu-

blicidad y la preeminencia de los tuits del mismo Musk en el

“feed” de cualquier cuenta, fuera o no seguidora de Musk.

Además, muchos usuarios se quejaron de que numerosas cuentas a las que seguían habían caído en el “feed” por debajo de otras muchas que no les interesaban, y se preguntaban por las razones.

Todos estos cambios parecen formar parte de la estrategia de rediseño de Twitter que ha llevado a cabo Musk y que incluyen, por ejemplo, que a partir del próximo 15 de abril, solo las cuentas verificadas en la red social, es decir, las que pagan una cuota, podrán ser recomendadas a otros usuarios.

“Twitter Blue”

Musk publicó el pasado martes un tuit en el que anunciaba estas nuevas medidas que suponen una reorganización del denominado “Twitter Blue”, calificación que se aplica a las cuentas que pagan una cuota para lograr su verificación y con ello obtienen una marca azul.

El empresario de origen sudafricano afirmó que la medida es la única forma realista de abordar el control de los enjambres de ‘bots’ de inteligencia artificial que interfieren en la red a través de contenido generado automáticamente por medio de programas informáticos.

La medida, según el CEO de Twitter, también implica que solo los suscriptores verificados podrán votar en las encuestas que se formulan en la popular red social.



Elon Musk.



¡LÉELO Y PÁSALO!

DEPORTES

Pesadilla para Murillo en Italia: Roja y Sampdoria cerca del descenso

El defensa fue expulsado en la derrota 3-0 ante la Roma en el Olímpico. Su equipo se hunde en la Serie A.

La lógica se impuso en el estadio Olímpico de Roma. El equipo de la capital de Italia, que pelea por clasificar a la próxima Champions League, venció 3-0 a la Sampdoria de Jeison Murillo que se complica todavía más con el descenso. Partido para el olvido del central colombiano, que vio la tarjeta roja cuando el marcador aún permanecía sin goles.

El defensa volvió al once titular de La Samp luego de cuatro partidos, pero al minuto 52 dejó a su equipo en inferioridad numérica por doble amonestación. En la segunda amarilla, intentó anticipar a Abraham, llegó a destiempo y el árbitro no dudó en sacarlo del encuentro.

Poco después, en el 57', Georginio Wijnaldum anotó el gol que abrió el marcador. A poco del pitazo final, Paulo Dybala, de penal, y Stephan El Shaarawy completaron la goleada de la Roma en condición de local.

Segunda expulsión del 2023 para Jeison Murillo

Este domingo 2 de abril, el colombiano vio la roja por segunda

vez en el año (y en la temporada). El 12 de enero fue expulsado en partido contra la Fiorentina por los octavos de final de la Copa Italia. Al igual que vs. Roma, fue por dos amarillas y Sampdoria terminó perdiendo el encuentro (1-0).

En lo que va de la campaña

2022/23, Murillo ha disputado apenas 17 compromisos, 15 de Serie A y 2 de Copa, y aún no registra goles ni asistencias. Teniendo en cuenta toda su carrera, ya suma 13 expulsiones.

Sampdoria se hunde en Italia

El equipo dirigido por Dejan Stanković atraviesa una mala temporada y está cada vez más cerca de perder la categoría, pues la derrota ante Roma lo afianza en zona de descenso directo. De momento, ocupa la decimonovena casilla de la tabla con solo 15 unidades tras 28 fe-

chas disputadas; está a 10 puntos del puesto 17 (último que se salva), hoy en poder del Spezia.

En su próximo partido de liga italiana, Sampdoria recibirá a Cremonese, colero del campeonato, en el estadio Luigi Ferraris. Jeison Murillo no jugará por sanción.



Benzema ya está aquí

El francés hace un hat-trick en siete minutos y manda un mensaje al Barça. El Valladolid se deshizo con 1-0. Brillaron Rodrygo y Asensio. Hazard volvió a jugar tres meses después.

Por: **Luis Nieto**

La Liga se ha ido, pero Benzema ya está aquí. Lo primero lo sabía el Madrid. De lo segundo tenía ciertas dudas, disipadas con una actuación del francés propia de sus mejores tiempos. Eso se lleva el equipo de Ancelotti al Camp Nou, la certeza de que su nueve vuelve a estar afilado. Dieciséis goles ha metido tras el Mundial, con algunos penaltis que desfiguraban el dato, pero le faltaba un partido redondo y se lo dio el Valladolid, que salió a pecho descubierto y fue cristal fino tras encajar el primer gol. En cualquier caso, el Madrid guardó las apariencias. Tras un mal comienzo, hizo un trabajo profesional, brillante a ráfagas, en una competición que ya no está en su horizonte. Lo exige el público y lo resume su última proclama: hasta el final, vamos Real. Se inventó para la Champions y vale para todo.

Vistas las alineaciones, asomó un partido que hubiesen querido saltarse todos menos Benzema, que necesita cuadrar cuentas. El Madrid, porque la fe es más corta que la aritmética, se sabe fuera de esta Liga y tiene una cita crucial con el Barça el miércoles. El Valladolid, porque, pese a esa ambiciosa primera presión hombre contra hombre hasta el infinito y más

allá, siempre tuvo la sensación de que no saldría de esta. Así que Ancelotti se guardó para el Camp Nou el personal más desgastado por la ventana FIFA y transformó su dibujo para que le cupieran todos, especialmente Asensio y Rodrygo sin tocar a Vinicius ni Benzema, esa pareja que ha acabado siendo feliz. Un 4-2-3-1, con Camavinga de lateral y Tchouameni y Kroos de doble pivote, para cuadrar el círculo. Y Pacheta se guardó a Larin para partidos ante adversarios con menos posibles. El Mallorca es el primero de la lista.

El Madrid supo disimular su depresión liguera. Ahora solo se trata de no abandonarse, de cumplir con el escudo y con el público. Una aspiración tan racional como poco emotiva que se traslada a los futbolistas, a los que les resulta difícil encontrar motivos para salir a toda pastilla. El Valladolid, con más que ganar, tomó el camino del valor. Buscó robar rápido y adelantarse pronto. Pudo y debió hacerlo. Roque Mesa mandó al palo un remate desde la frontal. Monchu tiró por la borda un regalo aún en mejor posición. Dos lamentos blanquioletas, dos oportunidades que no volverían y dos avisos que calaron en la grada. A los diez minutos cam-

bió el inquietante runrún por pitos de moderada intensidad. El equipo blanco tomó nota.

El festival de Karim

En días así, el Madrid se ha acostumbrado a tomar el atajo: Vinicius. No hay mejor plan que el de que el duende del brasileño suplante el trabajo colectivo. Como lo recurrente se convierte en previsible, el Valladolid protegió bien ese lado y el mazazo le vino por el otro. Asensio y Rodrygo cambiaron sus papeles tras un robo de Camavinga. El balear se lanzó por el centro, Roque Mesa no se atrevió a mandarle al suelo para evitarse una amarilla segura, y el pase a la derecha lo tramitó Rodrygo con un disparo cruzado a la red. La ley del fútbol. Equipos de la zona deprimida como el Valladolid trabajan mucho para producir muy poco. Equipos como el Madrid marcan sin mediar palabra y demuestran que primero pueden ganarse los partidos y después empezar a jugarlos.

Aquel gol cerró el pleito. Dimitió el Valladolid, empezó a pasárselo en grande Vinicius y sacó los tanques Benzema, que a nadie le apetecía más el partido. Antes del descanso ya tenía su hat-trick. Lo hizo en siete minutos. Un catálogo estupendo



Así marcó su primer gol Benzema.

de goles: el primero, poniendo su cabeza a dos palmos del suelo para rematar un pase de altísima precisión de Vinicius, definitivamente su media naranja; el segundo, un porque sí, en remate desde fuera del área sin más intervención que su talento y la puntería de su derecha; el tercero, para la galería, en semichilena para cazar un centro de Rodrygo que le había pillado desacomodado. Rozó incluso el cuarto, de rosca. El repertorio completo en un cuarto de hora de un futbolista endeudado por las lesiones que emerge en un momento de extrema necesidad para el equipo.

La reparación de los desaparecidos

La segunda mitad quedó para los detalles. El primero, que Pacheta, perdido el partido, quiso salvar la imagen del equipo. Metió tres cambios, recuperó la defensa de cuatro, puso a Plata en la derecha, a Plano de mediapunta y rearmó el centro del campo con Aguado y Kike. Le dio para que este, a vuelta del vestuario, mandase el segun-

do balón a palo de un equipo abandonado por el marcador y la suerte.

Al otro lado, Ancelotti tomaba nota de la buena actitud de Asensio, futbolista de vaivenes, siempre en manos de la inspiración, que tuvo su bien merecido gol; del filo de Rodrygo, al que anularon un segundo tanto de habilidad por mano previa de Vinicius; de la fiabilidad de Militao, defensa total y objeto de adoración del Bernabéu.

Llegó entonces el tiempo de los desaparecidos: Hazard, jarrón chino que no jugaba desde el 3 de enero; Vallejo, quinto central de un equipo en que solo se usan cuatro, y Odriozola, lateral derecho fantasma. Hubo pitos para el belga, sobre el que existe consenso: club, técnico y público han tirado la toalla con él. Aún así, le regaló el sexto a Lucas Vázquez. Lástima que Ancelotti mire tan poco a la canteira, que siempre crea una nueva ilusión en la hinchada y le ahorra dinero al club. Le quedan once partidos de esta Liga para darle una vuelta a esa política tan restrictiva.

Toque la pantalla
para contactarlos vía
WhatsApp 



PERSIANAS
SHEER ELEGANCE
LO MEJOR EN ESTILO PARA
TUS VENTANAS

 Cra. 7#10-40
Riohacha, La Guajira

 3008341077

 homepalace2020@gmail.com  @homepalace2020  Home Palace

¡LÉELO Y PÁSALO!

“
SI NO ACTÚAS COMO PIENSAS, VAS A TERMINAR PENSANDO COMO ACTÚAS
”

¡Tu Periódico, el de todos

— BLAISE PASCAL

GN Comunicaciones SAS, Nit: 901399750-7 - Cra 7 # 10 - 40 Of 102 - Riohacha, La Guajira - (+57) 301 330-83-00 - www.guajiranews.com

 Dirección General  Rita Pimienta Arredondo direccion@guajiranews.com	 Gerencia General  Helen Pimienta Arredondo gerencia@guajiranews.com	 Director Comercial  Alex Cabrales ventas@guajiranews.com  (+57) 321 546-36-63	 Editor de Noticias  Christian Avendaño redaccion@guajiranews.com  (+57) 316 083-16-73	 Diseño y Diagramación  Equipo GN Comunicaciones S.A.S diagramacion@guajiranews.com  (+57) 301 330-83-00
--	---	---	---	---

¡LÉELO Y PÁSALO!